

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

2019

Grupo SAMCA



ÍNDICE

Acerca del Informe de EINF

Carta del Presidente

0. Descripción del Modelo de Negocio
1. Cuestiones Medioambientales
2. Cuestiones Sociales y relativas al personal
3. Respeto de los derechos humanos
4. Lucha contra la corrupción y el soborno
5. Sociedad
6. Hechos posteriores relevantes

Índice de Contenidos

Acerca del Informe de EINF

En esta Memoria de Estado de Información No Financiera, EINF, se describe toda la información material del Grupo SAMCA de 2019, así como los retos a los que se enfrenta y la manera de abordarlos.

La estructura de este informe es coherente con los contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Si bien, más allá de dar respuesta a un requerimiento legal, en este informe el Grupo SAMCA ofrece al lector de forma exhaustiva y clara, toda la información relevante de la compañía relacionada con la sostenibilidad para sus diferentes grupos de interés.

Para la elaboración de esta Memoria, el Grupo SAMCA ha seguido en algunos de los casos las indicaciones marcadas por la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI.

VERIFICACIÓN EXTERNA El Informe de EINF 2019 de Grupo SAMCA ha sido verificado por AENOR como prestador independiente de servicios de verificación.

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados amigos,

Lo acontecido en los primeros meses del 2020, con la caracterización por la O.M.S. de pandemia mundial a la COVID-19 y la declaración por la mayoría de los grandes Países del Mundo de estados de alarma para la gestión de sus efectos sanitarios y sociales, con consecuencias económicas muy graves, que prevén caídas generalizadas de entre el 10 al 15% del PIB de la mayoría de dichos Países, caídas nunca vistas en las últimas décadas, a lo que se une una gran incertidumbre sobre la extensión temporal de dichas consecuencias, hace muy difícil plasmar ciertas reflexiones sobre un ejercicio pasado en un contexto “normal “ comparado con lo indicado, aunque lo intento.

El año 2019, en el que nuestro Grupo ha celebrado su **primer centenario**, ha sido un año de grandes retos internos para el Grupo Samca. Enmarcados en un contexto global en el que la lucha contra el cambio climático, la desaceleración económica de algunas economías, las incertidumbres sobre la política económica, o acontecimientos como el brexit, son posibles riesgos a tener en cuenta en nuestras empresas.

En este entorno, Grupo SAMCA, fiel a su propósito de desarrollar un grupo empresarial solvente y diversificado, que prima la creación de puestos de trabajo y valor añadido en el territorio, y cuyas mayores preocupaciones son el **bienestar y seguridad laboral de sus trabajadores y la protección del entorno medioambiental, tratando de contribuir en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas**, ha impulsado y puesto en marcha importantes proyectos, como son los siguientes:

Consecuencia de un ambicioso proyecto de I+D+i, en las comarcas mineras de la provincia de Teruel, territorio donde inició el Grupo su andadura en explotaciones de recursos minerales para la producción de energía, está en construcción una moderna planta industrial para el aprovechamiento alternativo de dichos recursos minerales, una vez tomada por Endesa la decisión de cerrar su central térmica, con un doble objetivo: minimizar el impacto social derivado de dicho cierre y crear una industria tractora, que atraiga otras inversiones complementarias y rentable en sí misma, dentro de una **economía circular**.

Otro de los proyectos que ha recibido un notable impulso en 2019 ha sido **INZEA**, gran apuesta del GRUPO SAMCA por una nueva gama de biopolímeros biobasados, renovables y compostables, enmarcado en nuestra colaboración en la búsqueda continua de **soluciones sostenibles**, en el mundo plástico convencional.

También se ha querido contribuir a la Transición Energética Europea y en alcanzar las metas impuestas para el año 2030, promoviendo nuevas capacidades de generación de energías renovables, eólicas y fotovoltaicas.

Estas, y otras inversiones orientadas a incrementar nuestra capacidad en otras actividades, ponen de relieve el compromiso del Grupo SAMCA en adaptar sus negocios futuros a las necesidades sociales, siempre con enfoques preventivos en materia de responsabilidad medioambiental, esforzándonos en seguir creando puestos de trabajo dignos y asumiendo, en definitiva, que la **creación de valor compartido** es vital para el éxito a largo plazo de nuestro Grupo.

Quiero terminar agradeciendo una vez más a clientes y proveedores la confianza que depositan en nuestro Grupo, y por supuesto, a nuestra gran familia, formada por las casi 3500 personas que trabajan con nosotros, su **dedicación y compromiso** para que nuestras aspiraciones se conviertan en realidades año tras año.

Gracias,
D. Angel Luengo
Presidente Grupo SAMCA

0. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

SAMCA -Sociedad Anónima Minera Catalano Aragonesa- es la sociedad matriz del grupo de sociedades denominado Grupo SAMCA®, que cuenta con más de 60 filiales. Su domicilio es Carretera, nº18, en Ariño (Teruel).

El Grupo SAMCA está presente en los sectores de Minería, Energías Renovables, Polímeros Plásticos, Fibras Sintéticas, Agricultura, Agroalimentaria, Agroquímica, Promoción Inmobiliaria, Arrendamiento de Inmuebles e Infraestructuras Logísticas, ocupando una posición referente en dichos sectores.

El hoy Grupo SAMCA inicia su actividad en la década de los años 50, en los sectores de la minería, la agricultura y la promoción inmobiliaria.

El Grupo toma su nombre del acrónimo de la sociedad matriz, que fue incorporada al grupo en los inicios de los años 70, pasando al poco tiempo de su adquisición a ser la sociedad con mayor peso en el grupo asociada a la expansión de la minería energética.

Desde su fundación, el Grupo ha mantenido un accionariado privado y familiar y, gracias a una constante reinversión de los fondos generados, se ha convertido en un grupo financieramente sólido, con una facturación anual que supera los 1.000 M de euros.

El crecimiento constante del Grupo no hubiera sido posible sin un modelo de liderazgo que ha orientado sus decisiones estratégicas desde la perspectiva de innovación e investigación de producto y mercado, y de la **generación de VALOR COMPARTIDO** en beneficio de todos los grupos de interés.

A continuación, se aporta la estructura societaria del grupo a 31 de diciembre de 2019, enmarcando cada una de las sociedades en la línea de negocio en la que opera:

LÍNEA DE NEGOCIO	SOCIEDADES
Sociedad Matriz	SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalano Aragonesa
Minerales Industriales	SA Minería y Tecnología de Arcillas (MYTA)
	Minera de Santa Marta, SA (MSM)
	Aragón Minero Dolomías, SL
	Dolomías De Aragón, SL
	Service Integraux de Commercialisation SAR.L. (MARRUECOS)
	Recursos Minerales de Galicia, SA
	Comercializadora de Productos Mineros (PROMINE)
	SICO SYPPPLY, LTD (GRAN BRETAÑA)
Materias primas cerámicas	Euroarce Minería, SA
	Euroarce Caolines, SL
	Sica, SL
	Euroarce Materias Primas SL

	Euroarce Ceramics, SA
Industrias Cerámicas	Gres Aragón, SA
	Faveker, SL
	Coloresmalt, SA
	Euroarce Italia, S.R.L.
	SAMCA, Centro Euroarce Onda
Energías Renovables	Molinos Del Ebro, SA
	Renovables SAMCA, SA
	Molinos Del Jalón, SA
	Monegros Solar, SL
	Galileo Solar, SA
Fibras Sintéticas	Brilen, SA
	Brilen Tech, SAU.
	Nurel, SA
Polímeros Plásticos y Biopolímeros	Novapet, SA
	Brilen, SA
	Nurel, SA
	Farmaplas, SL
	Zeometric, SL
Agricultura	Explotaciones Agroalimentarias Aragonesas, SA (EXAGAR)
	Agroalimentaria Del Sur, SA (AGRASUR)
	Extremeño Aragonesa Agrícola, SA (EXAASA)
	Frutaria Comercial De Frutas Y Hortalizas, SL (FCFH)
	Frutas De Exportación, SA (FRUTEXPORT)
	Frutaria Life, SL
	Agro Selection Fruits Spain, SL
	Agro Selection Fruits SARL, (Francia)
	Regal`N Europa, SARL (Francia)
	Comercial Frutaria de Canarias, SL
Agroalimentario	SA Alimentaria Aragonesa (SAAR)
	Agroindustria Aragonesa, SA (AGRINARSA)
	Industrialización de Frutas del Segre SA (INFRUSESA)
	Tauste Ganadera, SA
	Biopecuaria Integral, SA
	Grupo Delifactory, SL
	Pirenaica Del Jamón, SA
Nutrición Y Protección Vegetal	Desarrollo Agrícola y Minero, SA (DAYMSA)
	Fertilizantes Organominerales De Aragón, SA (FORGASA)
	Minera Turolense SL
	Leonarditas de Aragón, SA
	Agrovital Internacional SL (AGROVITAL)
	Jiloca Industrial, S.A. (JISA)
Promoción Inmobiliaria	Ebrosa, SA
	Reina, SA

	Lidera Proyectos Empresariales, SLU.
	Insignia Aragón, SL
	Génesis Vivienda, SL
	Valle del Ebro Urbana, SAU. (VEUSA)
Logística	Terminal Intermodal De Monzón, SL (TIM)
Metalmecánica	Estampaciones Modernas, SA (ESTAMODE)
I+D+i	SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalano Aragonesa
Arrendamiento de Inmuebles	SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalano Aragonesa (Urbana)
	Urgenteburgo, LDA
	Agrasur (Rústico)

PRESENTACIÓN DEL GRUPO SAMCA

El Grupo SAMCA, con raíces aragonesas, está implantado en casi todas las Comunidades Autónomas y en diversos países, como Francia, Italia, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil o México entre otros.

En el territorio español su diversificada presencia se representa en el gráfico adjunto:



A continuación, se hace una breve descripción de las diferentes actividades empresariales agrupadas, en forma concentrada y resumida.

1. MINERÍA



La actividad minera del Grupo se inició en la década de los 50 en la minería energética.

En años posteriores, la actividad minera del grupo se extendió a gran cantidad de minerales, metálicos y no metálicos, con ramas de actividad y explotaciones mineras que han evolucionado en función de las necesidades de los mercados y las características de los yacimientos. En la actualidad, nuestros minerales forman parte de la cadena de suministros necesarios para la producción de productos cerámicos, fertilizantes, detergencia, vidrio, papel, tintes, alimentación animal, industria química, fundición, agricultura, industria ganadera, higiene animal, etc.

El aprovechamiento de los recursos minerales es un proceso -hoy ya prácticamente sin excepción- largo y complejo, desde la extracción hasta el beneficio, en el que la rehabilitación de los terrenos afectados por la minería se ha convertido en un elemento esencial más de ese aprovechamiento, pues sin una adecuada rehabilitación no puede concebirse la minería en el siglo XXI.

Por ello, siguiendo los objetivos de sostenibilidad del grupo, en todas las minas del Grupo se aplican las **mejores prácticas para la recuperación de las áreas afectadas, lo que generará nuevos sumideros de CO₂ en la zona, por efecto de las plantaciones proyectadas.**

Las empresas que desarrollan actividades mineras en el Grupo son:

SAMCA

Es la sociedad matriz del Grupo. Hasta su cierre concentraba la minería energética. Hoy participa en la minería de materias primas cerámicas y para fertilizantes.

Coordina toda la actividad de investigación y desarrollo de la minería del Grupo.

Se está ejecutando el plan de restauración aprobado por la Administración derivado del cierre de la minería energética.

MINERA DE SANTA MARTA

Es uno de los principales productores mundiales de sulfato sódico natural, con la más completa gama de productos a granel y envasado. Minera de Santa Marta, MSM, exporta regularmente algo más del 85% de su producción a más de 40 países en Europa, Norte de África, Oriente Medio, Asia y Sudamérica.

El sulfato sódico anhidro se obtiene a partir de glauberita y thenardita en dos explotaciones en España, situadas en Belorado (Burgos) y Villarrubia de Santiago (Toledo). El sulfato obtenido en estas explotaciones se utiliza por los clientes de MSM en la fabricación de detergentes en polvo, vidrio, papel, tintes textiles, alimentación animal e industria química en general.

EUROARCE

Bajo este nombre y conformado por varias razones sociales, engloba tanto la actividad minera de materias primas (arcillas, feldespatos, caolines, arenas, micas, etc) para el sector cerámico, como

su posterior procesado en sus instalaciones de EUROARCE ONDA, aportando soluciones reales a nuestros clientes.

Sus centros también suministran minerales para los sectores del vidrio, fundición, refractarios, campos deportivos y agricultura.

MYTA

MYTA es una empresa minera, líder en España, en arcillas absorbentes (sepiolita, atapulgita y bentonita). Dispone de una amplia gama de productos que distribuye en el mercado europeo destinados a ofrecer soluciones que facilitan la vida a clientes y consumidores además de aportar valor a la industria ganadera y al medioambiente.

Desde sus explotaciones de Orera y Ruesca (Zaragoza) y Maderuelo (Segovia), con un gran conocimiento de los minerales y un proceso productivo de tecnología eficiente y con la innovación al servicio de los clientes, Myta es una empresa comprometida con las personas, el medio ambiente y con el desarrollo de las zonas en las que opera.

DOLOMIAS

La sociedad ARAGON MINERO DOLOMIAS explota dos minas de dolomía en las localidades de Morés y Saviñan (Zaragoza). Tras su procesado por DOLOMIAS DE ARAGON en las plantas que tiene en esas localidades, se suministra dolomía cruda para los sectores de vidrio plano, fibra de vidrio, agricultura intensiva y ganadería, dolomía calcinada para los sectores de siderurgia y agricultura intensiva o dolomía sinterizada para el sector de industria de refractarios.

2. INDUSTRIAS CERÁMICAS



SAMCA

SAMCA, en su centro de EUROARCE ONDA, aporta soluciones reales a nuestros clientes del sector cerámico, procesando materias primas, en su mayoría procedentes de las actividades mineras del Grupo. Su liderazgo proviene de una orientación permanente a la calidad de sus productos y a una permanente investigación y desarrollo de nuevas soluciones.

GRES ARAGÓN

Gres de Aragón es el líder europeo en el segmento de mercado de **pavimentos y piezas especiales cerámicas por extrusión (Klinker)**. Se ha especializado en productos de gran exigencia de calidad para exteriores, piscinas, pavimentos industriales, zonas de agua o de gran tránsito y fachada ventilada con gran superficie. Comercializa y ofrece servicio técnico en más de setenta países. La fábrica se localiza en Alcañiz (Teruel).

En 2019 el grupo ha realizado una importante inversión en la especialización en productos cerámicos de alta tecnología para fachadas ventiladas, para su uso como envolvente térmica en

edificios, a través del **proyecto FAVEKER**. Se trata de fachadas orientadas a una arquitectura sostenible, cuyo principal elemento de diferenciación es su elevada contribución a la eficiencia energética de los edificios. La planta se ha instalado en Alcorisa (Teruel), una de las provincias con mayor tasa de despoblación de España, y se espera empezar a comercializar sus productos en 2020.

Gres Aragón aplica una política de *cero residuos* en todo su proceso productivo

COLOR ESMALT

Color Esmalt cuenta con un centro de producción puntero dedicado a la fabricación de una completa gama de **fritas** desarrolladas para todos los ciclos productivos, una **amplia paleta de colores cerámicos e impresión digital** y una gama innovadora de **esmaltes cerámicos**.

La constante innovación garantiza una variedad de productos y servicios tecnológicamente superiores.

La fábrica se localiza en **La Foya** (Castellón)

3. ENERGÍAS RENOVABLES



El Grupo SAMCA inició su firme apuesta por las energías renovables en los años 90, desarrollando diversos parques eólicos. Posteriormente, en la primera década de este siglo inició su actividad en la generación de energía eléctrica a partir de la energía solar, construyendo inicialmente dos centrales solares termoeléctricas, e iniciando en el año 2018 la implantación de instalaciones solares fotovoltaicas.

MOLINOS DEL EBRO

El **Grupo SAMCA** comenzó a desarrollar proyectos de aprovechamiento de la **energía eólica** en el año 1995.

Actualmente, a través de las empresas **Molinos del Ebro** y **Molinos del Jalón**, dispone de 7 parques eólicos en operación con una potencia cercana a **300 MWe**, siendo uno de los principales productores independientes de energía eólica, capaz de satisfacer la demanda de electricidad de más de 240.000 hogares con un suministro seguro, fiable y respetuoso con el medioambiente.

En enero de 2019 la sociedad Molinos del Ebro ha iniciado la operación de un nuevo parque eólico en Rueda de Jalón (Zaragoza), el Parque Eólico "El Llano", que ha contribuido a un incremento de la potencia instalada de energía eólica en el grupo de 50 MWe. Además, durante 2019 se ha lanzado la construcción de 3 parques eólicos adicionales, con inicio de explotación previsto para el año 2020, que permitirán aumentar la capacidad de producción de energía eólica en 120 MWe adicionales.

La totalidad de los parques eólicos de Grupo SAMCA se encuentran ubicados en Aragón, concretamente en municipios de las provincias de Zaragoza y Teruel.

RENOVABLES SAMCA

El **Grupo SAMCA** comenzó en el año 2005 a desarrollar proyectos de aprovechamiento de la **energía solar** mediante **tecnologías termoeléctricas**.

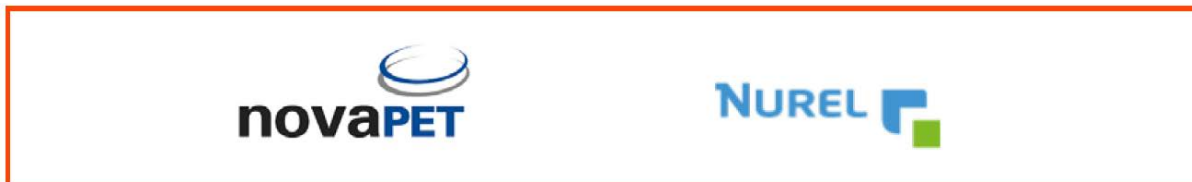
A través de la sociedad Renovables SAMCA dispone de dos centrales solares termoeléctricas, que se encuentran en operación desde el año 2010. Las mismas se denominan CST “La Florida” y CST “La Dehesa”, ubicadas ambas en la provincia de Badajoz y con una potencia total instalada de **100 MWe**. Gracias a las mismas, el Grupo SAMCA es igualmente uno de los principales productores independientes de energía solar termoeléctrica, capaz de satisfacer la demanda de electricidad de más de 100.000 hogares con un suministro seguro, fiable y respetuoso con el medio ambiente.

MONEGROS SOLAR

En el año 2018 la sociedad Monegros Solar obtuvo la autorización administrativa correspondiente a la primera instalación **solar fotovoltaica** del **Grupo SAMCA**, la Central Solar Fotovoltaica “Los Limonetes”, ubicada en Alvarado, término municipal de Badajoz. Con una potencia instalada de **50 MWp**, entró en operación en mayo de 2019.

En 2019 también se han iniciado los trabajos de ingeniería y tramitación administrativa de diversas centrales solares fotovoltaicas destinadas al suministro de energía eléctrica, en régimen de autoconsumo sin excedentes a la red, de distintas instalaciones industriales y mineras del Grupo SAMCA.

4. POLÍMEROS PLÁSTICOS Y BIOPOLÍMEROS



NOVAPET

Es el primer **productor de resinas de PET** en la Península Ibérica con **260.000 toneladas** al año y uno de los mayores fabricantes privados europeos. Con una estrategia de integración de productos y servicios a lo largo de la cadena de valor y orientada al envasador y a la innovación en los envases, colabora de forma estable con más de 200 clientes en 30 países y 4 continentes en sus **4 divisiones**:

- **Resinas commodity** para los sectores de aguas, refrescos, aceites, detergencia o droguería.
- **Novapet Polymer Services**, con resinas especiales para thinwall, inyección directa, EBSM, etc.
- **Packaging**.
- **Light Barrier applications**.

Sus instalaciones industriales se localizan en **Barbastro** (Huesca).

Con el objetivo de reforzar la presencia del grupo en la industria del envase para el sector de cosmética, farmacéutica y alimentación, durante 2019 se ha hecho efectiva la adquisición de FARMAPLAS, empresa fundada en 1982 ubicada en Fuenlabrada, Madrid.

NUREL

Ubicada en **Zaragoza**, cuenta con más de cuatro décadas de experiencia en la **fabricación, comercialización y diseño de polímeros técnicos**, que le han procurado una importante presencia global en todos los segmentos del mercado, como componentes de automóviles, aparatos electrónicos, electrodomésticos, envases y packaging. En su división plástica, **Nurel** tiene **dos unidades de negocio**:

- **Engineering polymers**, con **32.000 toneladas** al año de capacidad productiva de **Poliamida 6 y compounds técnicos de PA6, PA66, PET y PBT**, bajo las marcas **Promyde, Recomyde y Terylene**.
- **Biopolímeros**, proyecto pionero en España iniciado en 2008 en I+D y productivo en 2015 bajo la marca **INZEA**, siendo una línea de productos **plásticos biobasados, biodegradables y compostables** que ha sufrido un notable impulso en 2019, contribuyendo a la política del grupo en sostenibilidad, economía circular y cambio climático. Estos productos pueden procesarse por inyección o extrusión utilizando equipos convencionales, de ahí su valor como solución sostenible para reemplazar a los plásticos convencionales para aplicaciones de packaging alimentario y plásticos de un solo uso.

5. FIBRAS SINTÉTICAS



NUREL

Desde 1967, **Nurel** ha acumulado una amplia experiencia en la producción de **hilo de poliamida 6 y 6.6**, hasta ser considerado uno de los líderes europeos tanto por su capacidad, con **7.500 toneladas** al año, como por su calidad, servicio e innovación de producto.

Nurel, cuenta con dos plantas de hilatura e instalaciones de estiro-urdido de última generación que permite ofrecer una gama de productos para lencería, baño, deporte y aplicaciones técnicas, única en el mercado, capaz de satisfacer las necesidades de los clientes más exigentes.

La innovación presente en Nurel, permite trabajar para las fibras del futuro mediante la incorporación de nuevas tecnologías como son la **nanotecnología**, el **textil inteligente** y otros programas de **funcionalización textil**.

BRILEN TECH

Es uno de los **principales productores** europeos de **hilo continuo de poliéster de alta tenacidad** con una capacidad productiva de última tecnología de 20.000 toneladas, que le permite comercializar una **amplia gama de productos** en los sectores de geotextiles, mangueras técnicas y

tejidos anchos recubiertos de PVC, en todas sus versiones de acabado: paralelo, torcido, doblado y texturizado.

La participación activa junto a los clientes en el desarrollo de soluciones, compartiendo innovación y aportando apoyo técnico desde la misma concepción del polímero

Sus instalaciones industriales se localizan en **Barbastro** (Hueca).

6. AGRICULTURA



Frutaria, división agrícola del grupo Samca, es un proyecto integral de fruticultura que incluye edición varietal, vivero, producción, confección y comercialización de fruta fresca, hortalizas, olivas, almendras y cultivos extensivos. Cuenta con plantaciones en las provincias de Zaragoza, Huesca, Badajoz, Sevilla y Huelva, centros de confección y oficinas comerciales en Lleida y Huelva, y puestos de venta en Mercamadrid y Mercatenerife. A todo ello hay que sumar la oficina central en Zaragoza desde donde se coordina toda la gestión del grupo. Frutaria comercializa durante todo el año 120.000 toneladas de fruta en 40 mercados internacionales. Sus productos principales son fruta de hueso, cítricos, fruta de pepita y uva.

La actuación de las plantaciones agrícolas de esas fincas como sumideros de CO₂ ha contribuido a la reducción de más de 108.000 t de CO₂ en 2019.

7. AGROALIMENTARIA - ORIGINIA FOODS



Bajo esta marca se aglutina la **división agroalimentaria del Grupo SAMCA** con el objetivo de satisfacer al consumidor ofreciéndole una alimentación nutritiva, saludable y sabrosa en los sectores de aceite de oliva, frutas deshidratadas, cremogenados naturales de frutas, ultracongelados y braseados de verdura, productos lácteos y productos cárnicos.

Es un proyecto agronómico plenamente integrado, con el objetivo de proporcionar productos únicos y saludables, en los sectores de aceite de oliva y ciruela deshidratada.

Originia es la división agroalimentaria del Grupo SAMCA dedicada a la producción y elaboración de alimentos. Integra 6 plantas industriales en las que transforma materias primas en productos con un alto valor añadido.

Originia trabaja comprometida con el origen y la sostenibilidad para ofrecer a clientes y consumidores una alimentación sana, sabrosa y de la manera más conveniente. Fabrica en las zonas productoras de las materias primas, lo que aporta mayor frescura, disponibilidad, trazabilidad y seguridad alimentaria. Los productos se distribuyen a través del canal industrial, el de food service y el retail.

Originia cuenta con un porfolio muy variado, con 6 familias de productos, cada uno de ellos con diferentes categorías:

- **Verduras congeladas:** verduras y mezclas, asadas, preparadas y condimentadas, y ecológicas.
- **Purés, zumos y smoothies:** purés y zumos, cremas de fruta, cremas de verdura, y smoothies.
- **Fruta deshidratada:** ciruela pasa.
- **Aceite de oliva:** aceite de oliva virgen extra de arbequina.
- **Jamón y curados:** jamón serrano, embuchados y embutidos.
- **Lácteos:** leche cruda, leche condensada, y leche evaporada.

8. NUTRICION Y PROTECCION VEGETAL



DAYMSA

Produce y comercializa bionutrientes, correctores de carencias y mejoradores de suelo y agua.

Cuenta con filiales en Ecuador, Colombia, Brasil, México Y Perú – COMPROBAR ---, y clientes en más de cuarenta países.

LEONARDITAS DE ARAGON - FORGASA

Constituyen una de las apuestas más importantes del grupo durante 2019. Con ellas el Grupo SAMCA va a potenciar su presencia en el mundo de los fertilizantes, a través de los organominerales. En estrecha conjunción con el Departamento de I+D+i del Grupo, se ha desarrollado una nueva tecnología que ha logrado un mayor aprovechamiento de la leonardita y otros minerales, con alto componente de ácidos húmicos, en la fabricación de fertilizantes que actúen como bioestimulantes y recuperadores del suelo.

Las inversiones asociadas a este proyecto, declarado de interés autonómico por el Gobierno de Aragón, están en curso de finalización en el término municipal de Ariño (Teruel), visibilizando el compromiso del grupo por favorecer el desarrollo económico local como alternativa al cierre de su minería energética en dicha localidad.

AGROVITAL

Agrovital Internacional está dedicada al **registro, distribución y comercialización** de productos útiles y apropiados para ser empleados en los **Programas de Control Integrado de Plagas** y en la **Agricultura Ecológica**.

Partiendo de materias primas propias, **Agrovital** ofrece soluciones innovadoras tanto para el agricultor y sus cultivos como para las cadenas de alimentación.

JILOCA INDUSTRIAL

Jiloca Industrial ha sido adquirida por el Grupo en el ejercicio 2019 y, al igual que Daymsa, **produce y comercializa bionutrientes, correctores de carencias y mejoradores de suelo y agua**. Supone una muestra más de la apuesta del grupo por este sector, consolidando la cartera de clientes y de productos.

9. PROMOCIÓN INMOBILIARIA



A través de las sociedades **EBROSA** y **REINA**, con una trayectoria de más de 50 años en el sector, se desarrollan promociones de carácter residencial en las provincias de Zaragoza, Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca principalmente. Ambas sociedades se caracterizan por aplicar los más altos estándares de **calidad, diseño y funcionalidad** dotando a sus edificios de las mejores condiciones para que los **clientes, nuestro principal objetivo**, alcancen su máxima satisfacción y consideren su vivienda el mejor escenario de su bienestar.

10. LOGÍSTICA Y METALMECÁNICA



TERMINAL INTERMODAL MONZÓN

La **Terminal Intermodal de Monzón (TIM)** goza de una situación privilegiada en el ramal norte del corredor ferroviario que une el centro de la península con el Mediterráneo y que será el **nexo de unión** con la futura Travesía Central del Pirineo.

Sus instalaciones y equipos han convertido a TIM en un **potente operador logístico** para aquellas empresas que intercambian mercancías por ferrocarril, tanto industriales como agrícolas, con los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Bilbao y Pasajes, o con cualquier otro nudo logístico ferroviario de España como Zaragoza (PLAZA o TMZ), Madrid o con el extranjero.

Destacar los proyecto Agro TIM y Termo TIM por los cual se pretende incorporar al tráfico ferroviario la importante producción agrícola y ganadera de la zona.

ESTAMPACIONES MODERNAS

ESTAMODE, con casi 75 años de experiencia, está especializada en la producción de **núcleos magnéticos** para motores y generadores eléctricos. Es la empresa líder en el mercado nacional gracias a su **know-how** en la fabricación de productos estándar, así como en el **diseño personalizado** de núcleos.

11. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

En 2019 se ha racionalizado esta unidad de negocio, de forma que son las sociedades **SAMCA**, y **URGENTEBURGO, LDA** las que gestionan el arrendamiento de **inmuebles urbanos**, a través de edificios y otros inmuebles situados en lugares estratégicos y destinados a clientes de prestigio de Madrid, Zaragoza, Barcelona o Baleares y Oporto; y **AGRASUR**, por su parte, asume la gestión del arrendamiento de **inmuebles rústicos**.

GRUPO SAMCA en cifras

Se incluyen a continuación los principales indicadores que permiten valorar la contribución del Grupo SAMCA a la sociedad

1. Indicadores económicos	2018	2019
• Volumen De Negocio (en miles de €)	986.493	1.006.244
• Ventas en España (%)	62.53 %	66,28%
• Ventas en la Unión Europea (% sin España)	28.83 %	25,43%
• Inversión En I+D+I (en miles de €)	5.451	3.427
2. Indicadores de sostenibilidad	2018	2019
• Nº Empleados	3.217	3.321
• Energía producida: (Cogeneración+ Eólica+ Solar Termoeléctrica) Mw/h	980.134	1.287.530
• Consumo de agua reciclada y reutilizada m ³	2.435.718 m ³	2.407.608 m ³
• Porcentaje agua tratada sobre el total de agua vertida	> 60 %	> 95 %
• Emisiones directas de G.E.I. (Alcance 1)	348.975 t. CO ₂	354.057 t. CO ₂
• Emisiones indirectas de G.E.I. (Alcance 2)	59.281 t. CO ₂	38.175 t. CO ₂
• Emisiones de GEI directas EVITADAS por generación de energía eléctrica RENOVABLE	-196.933 t. CO ₂	-210.737 t. CO ₂
• Reducción de emisiones CO ₂ (Sumidero plantaciones, eficiencia energética y TIM)	- 80.231 t. CO ₂	-116.097 t. CO ₂
• Emisiones directas de GEI (Incluidas y compensadas en el EU-ETS)	244.611 t. CO ₂	-256.681 t. CO ₂
• BALANCE GLOBAL CO ₂	-113.519 t. CO ₂	-191.284 t. CO ₂
• Residuos PELIGROSOS producidos	1.159 t.	1.045 t.
• Residuos NO PELIGROSOS producidos	50.856 t.	41.568 t.
• Residuos NO PELIGROSOS VALORIZADOS	33.712 t.	37.076 t.

En el ámbito económico el volumen de negocio se ha incrementado más de un 2%. Reseñable la contribución a estos resultados tanto de INZEA, como de las sociedades vinculadas a la generación de energías renovables, lo que refuerza la política de inversiones del Grupo en la investigación y desarrollo de actividades sostenibles.

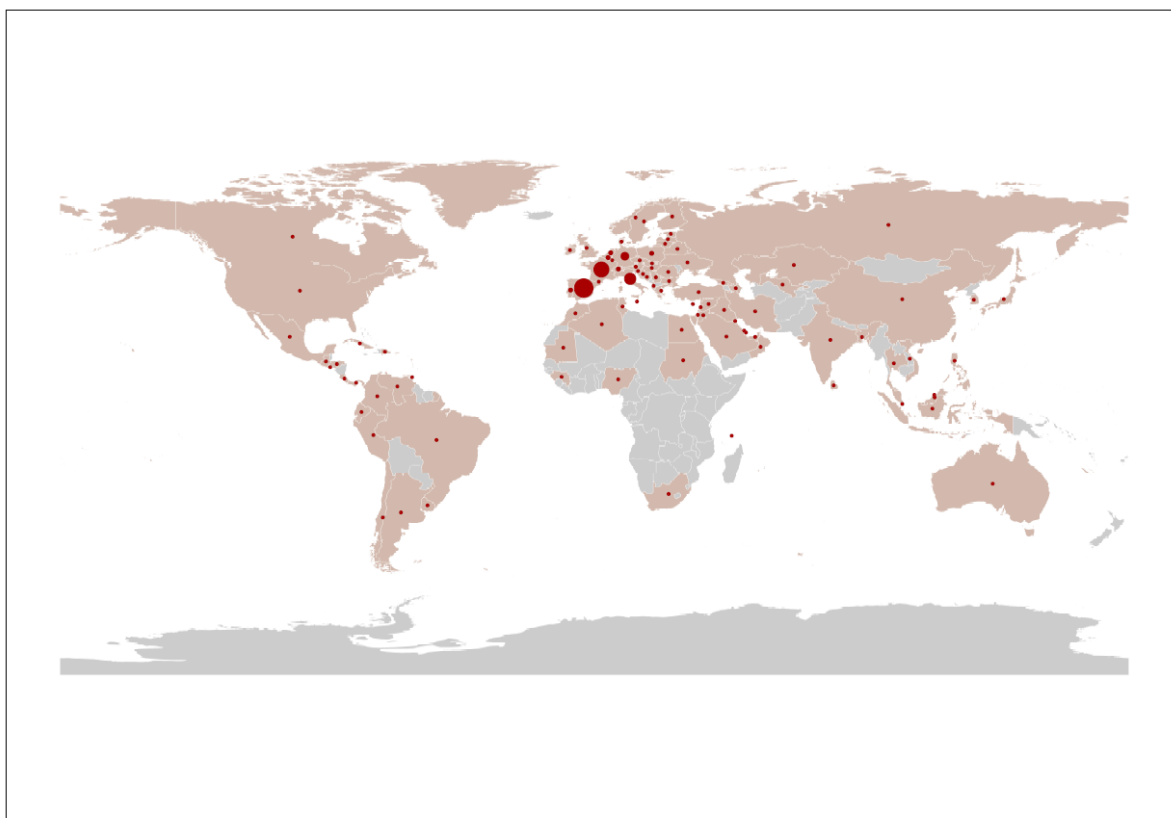
A nivel social, la contribución del Grupo a la generación de empleo se salda con un incremento de **104 nuevos empleos** en valor absoluto. Resaltar que del total de trabajadores del Grupo SAMCA, un 22 % lo hacen en municipios con una densidad de población de menos de 15 habitantes/Km², con el consiguiente **efecto positivo en la lucha contra la despoblación en las zonas rurales con riesgo de despoblación**.

A nivel ambiental, destacar el **balance Global negativo de CO₂, -191.284 t. CO₂**, consecuencia de los sectores en los que opera el Grupo, así como del compromiso en la mejora continua en la reducción de emisiones. Reseñable también el incremento de porcentaje de agua tratada, tras la

puesta en marcha de nueva depuradora de residuales en SAAR. Con dicha instalación y la contribución de NUREL, el Grupo depura en sus instalaciones más del 95% del agua saliente de sus procesos, previo a su vertido a colector municipal.

MERCADOS EN LOS QUE OPERA

Como se ve en el mapa adjunto, el Grupo SAMCA opera a nivel global, posicionando sus productos en más de 110 países en los cinco continentes. Del total de ventas del Grupo en 2019, un 92% se ha comercializado en la Unión Europea, y un 66% en España.



OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El **PROPÓSITO** del Grupo SAMCA es la consolidación de un grupo empresarial económicamente solvente, asociado a muy diversos sectores económicos, que aporten equilibrio ante riesgos potenciales, primando la creación de puestos de trabajo y valor añadido en los territorios donde se asientan sus centros productivos, con una apuesta decidida por investigación y desarrollo en nuevos productos o mayor eficiencia en los mismos, reinvertiendo la práctica totalidad de los beneficios obtenidos y cuyas mayores preocupaciones son el **bienestar y seguridad laboral de sus trabajadores y la protección del entorno medioambiental** en el que se desarrollan sus actividades.

La **VISIÓN** del Grupo es ser referente en todas las líneas de negocio, manteniendo como fortaleza la solvencia y solidez financiera, para garantizar un **crecimiento basado en la innovación**, el

desarrollo de productos y de procesos y la actualización tecnológica, generando valor compartido en la sociedad.

El propósito y visión del Grupo se sustentan en unos principios generales que desde su origen han inspirado y orientado su estrategia.

Son los siguientes:

- Respeto a la legalidad
- Excelencia e Integridad
- Sostenibilidad
- Innovación
- Reinversión

Estos principios generales que siempre se han transmitido desde el Consejo de Administración hasta los Directores de negocio, y de ahí al resto de personal, se recogen en el Código Ético del Grupo SAMCA, accesible a todos los trabajadores que prestan sus servicios para el Grupo, con independencia de su modalidad o duración de contrato.

GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura del Gobierno Corporativo del Grupo SAMCA es una estructura fuertemente descentralizada.

El consejo de administración de la sociedad matriz aprueba las políticas del Grupo y las inversiones más relevantes.

El Grupo se organiza a través de los diferentes Negocios, los cuales agrupan a las diferentes filiales a través de las cuales se desarrolla la actividad de ese negocio.

Al frente de cada Negocio existe un Director de Negocio y un Director Financiero, de cuyas competencias son reflejo los poderes que tienen conferidos y que dependen de los Consejeros Delegados de esas sociedades filiales. En el supuesto de que el Negocio cuente con instalaciones mineras, industriales, agrícolas o agroalimentarias, al frente de estas instalaciones se encuentra un director que tiene plena responsabilidad respecto a cuanto acontece en las mismas, con las facultades y responsabilidades que los poderes otorgados y la legislación le atribuyen.

Tanto la composición de los distintos consejos de administración como los apoderamientos referidos, además de los más específicos otorgados por las distintas sociedades, figuran todos ellos inscritos en el Registro Mercantil.

El Grupo tiene instituidos unos Servicios Centrales en todas aquellas cuestiones en las que pueden aprovecharse las sinergias de ser un grupo de empresas para apoyar y facilitar las actividades de los diferentes Negocios y las sociedades filiales integradas en los mismos, Asesoría Jurídica, I+D, Recursos Humanos, Medio Ambiente, Informática y Compras.

FACTORES Y TENDENCIAS

El Grupo SAMCA siempre se ha amoldado, y si ha podido adelantado, a los cambios que se estaban produciendo en la Sociedad.

En las décadas de los 70 y 80 con la crisis del petróleo, se posicionó en materias primas energéticas y no energéticas.

En las décadas de los 90 y 2000, donde la globalización afectó a todos los sectores, invirtió fuertemente en investigación y desarrollo para conseguir diferenciaciones en los productos que producía y en logística y servicio para tener mayores probabilidades de éxito económico. En dichas décadas se inició una transformación en la generación eléctrica por motivos medioambientales, y el Grupo SAMCA se posicionó en energías renovables. Añadiendo a todo ello un elemento adicional de diversificar los negocios del Grupo, para poder sortear en mejor manera los momentos de crisis, que de forma regular y cada vez en ciclos más cortos suceden en la macroeconomía.

La década actual está **inmersa en la necesidad de frenar el cambio climático**, en adaptarse a un cambio de paradigma digital en todas las relaciones con todos los interlocutores, en unas corrientes migratorias derivadas de la coexistencia de dos mundos económicamente muy desiguales, de un envejecimiento poblacional, etc. Por tanto, al igual que en el pasado, el Grupo SAMCA tiene la obligación de adaptar sus negocios futuros a dichas necesidades sociales. Con **enfoques preventivos en su responsabilidad medioambiental**, creando productos que satisfagan las necesidades sociales del momento, esforzándose en **seguir creando puestos de trabajo dignos**, en suma gestionando los impactos de su actividad en sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales y en la Sociedad en general.

Cambios significativos de la organización durante el periodo del informe

Durante 2019 Grupo SAMCA ha mantenido su estrategia de crecimiento y diferenciación, con el desarrollo de productos innovadores como principal palanca para garantizar un desarrollo sostenible en el medio y largo plazo.

Esto se demuestra con los proyectos de I+D+i, que se han materializado en esta anualidad:

Fertilizantes Organominerales de Aragón, S.A., FORGASA, con base en la obtención de aprovechamientos alternativos para las leonarditas y minerales con contenido húmico. Se encuentra en fase de construcción de instalaciones dedicadas a la obtención de fertilizantes naturales, bioestimulante y recuperador de suelo. Asociados al desarrollo de esta empresa lo están las explotaciones mineras de Leonarditas de Aragón y Minera Turolense.

Aunque su desarrollo es previo, 2019 ha sido el año de afianzamiento de **INZEA**, gran apuesta del GRUPO SAMCA por una nueva gama de biopolímeros biobasados, renovables y compostables, que pueden procesarse por inyección o extrusión utilizando equipos convencionales, de ahí su valor como solución sostenible para reemplazar a los plásticos convencionales.

FAVEKER, nueva empresa del grupo especializada en productos cerámicos de alta tecnología para fachadas ventiladas, cuya inauguración se prevé a lo largo de 2020.

De la misma forma, se han realizado inversiones en capacidad productiva, desarrollo de producto y diversificación de mercados, destacando:

En el área de **energías renovables** se ha incrementado la capacidad instalada en 100 Mwh en energía eólica y fotovoltaica y se espera tener en unos meses en marcha una capacidad adicional de otros 120 Mwh en energía eólica, así como instalaciones renovables de autoconsumo en diversas plantas industriales.

En el área de Nutrición Vegetal, se ha adquirido la sociedad **Jiloca Industrial, SA** y se ha incorporado al Grupo, desde un punto de vista societario, **DAYMSA**.

En la división agroalimentaria se ha potenciado a nivel comercial la marca ORIGINIA y se han acometido inversiones para acceder a segmentos nuevos de mercado.

En EUROARCE se han acometido incrementos de capacidad en su centro de ONDA y se han adquirido nuevas concesiones mineras.

Por último, se puede destacar a nivel organizativo lo siguiente:

- La reorganización de los negocios de Promoción Inmobiliaria y de Arrendamiento de Inmuebles, separando claramente el de Inmuebles Rústicos, gestionado por **Agrasur**, del de Inmuebles Urbanos, que pasan a ser gestionados en su totalidad por **SAMCA, Sociedad Minero Catalano Aragonesa**. En 2019 ha comenzado también a operar Urgenteburgo, LDA, que gestiona un inmueble que el Grupo tiene en Portugal.
- Materialización de un plan de captación de talento y desarrollo formativo, **Plan Impulsa** que gestiona la incorporación al Grupo de jóvenes talentos.
- Desarrollos tecnológicos con la implantación de nuevo software de gestión en diversas áreas.

Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.

Los **principales impactos esperados** en el medio plazo para la organización, que surgen a partir de las tendencias en materia de sostenibilidad son los siguientes:

- Desarrollo de las inversiones en energías renovables.
- Desarrollo de las inversiones en I+D+i.
- Desarrollo de nuevas diversificaciones empresariales sostenibles.

A nivel estratégico los **principales riesgos** en los que el Grupo SAMCA puede incurrir son:

- Riesgos de cambios normativos en aquellos sectores con mayor regulación, como es el energético.
- Riesgos geopolíticos desde el Brexit hasta exportaciones a zonas de incertidumbre.

Por contra, las **oportunidades identificadas** que se van a seguir explorando en próximos periodos son:

- Desarrollo en energías renovables.
- Desarrollo en alta tecnología y plásticos biodegradables.
- Desarrollo en agroquímica e impulso de fertilizantes naturales

POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Las Políticas que el Grupo SAMCA ha considerado necesario formalizar para comunicar los compromisos del Grupo en los distintos ámbitos a nivel interno, y que han estado vigentes en el ejercicio 2019 son:

- Política de I+D+i
- Política de Selección de personas
- Política de Formación del personal
- Política de Privacidad
- Política de Gestión de la Cadena de Suministro
- Política de Inversiones
- Política de Compliance

Por su parte, las empresas del Grupo que ejercen la actividad de promoción inmobiliaria, o las que ejercen provisionalmente actividades de agencia, comisión o intermediación en la compraventa de inmuebles cuentan con un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales, en cumplimiento de la Ley 10/2010 de 28 de abril de de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Además las sociedades certificadas, Agrinarsa, Brilen, Delifactory, Estampaciones modernas, Gres Aragón, Infrusesa, MSM, Myta, Novapet, Nurel y Saar, cuentan con política propia de Calidad, Medioambiente y/o Gestión de la Energía (Nurel), en función del alcance de sus certificados. Estas políticas están a disposición de los grupos de interés, bien a través de la página web de la empresa, o a través de su solicitud a los responsables correspondientes.

Respecto a la gestión de Riesgos estratégicos, el **Grupo SAMCA cuenta con un entorno de control robusto** para los principales riesgos que potencialmente pueden afectarle, presentando un alto grado de formalización y documentación en todos los controles de que dispone.

Esta es una de las principales conclusiones del desarrollo de un modelo estructurado de gestión de **COMPLIANCE**. En el mes de diciembre de 2019 se ha procedido a actualizar la **Política de Compliance y el Código Ético del Grupo SAMCA**, siendo aprobadas sus ediciones actuales en la Junta General celebrada en diciembre de 2019. En 2020 está previsto integrar en el Modelo de Compliance los cambios derivados de la modificación en los negocios operada durante 2018/2019 -cierre minería energéticas, asunción de la integridad del arrendamiento de inmuebles- para extenderlo por todo el Grupo a continuación.

Es de recordar que en la primera fase de implantación del modelo de Compliance, fueron examinados todos los servicios Corporativos del Grupo: Medioambiente, Control y Apoyo, Financiero, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Intranet, Informática, I+D+i, Compras / Logística y las áreas de negocio de: Minería Energética, Arcillas Cerámicas, Energía, Patrimonial Inmuebles e I+D+i, que son las áreas integradas en la matriz SAMCA.

Se han tratado como riesgos los delitos susceptibles de generar responsabilidad penal para la compañía, en virtud del artículo 31 bis del Código Penal. Adicionalmente, se han contemplado otro tipo de delitos que, aun no generando responsabilidad penal para Grupo SAMCA, pueden acarrear consecuencias accesorias para la organización por aplicación del artículo 129 del Código Penal

A partir de esta identificación se ha procedido a su clasificación, cuantificando el potencial impacto en el Grupo, desde el análisis de la sensibilidad de la organización, no sólo a las **consecuencias económicas**, sino también de otro tipo como **sanciones, pérdida de reputación o daño a la imagen corporativa** entre otros.

Para calcular la **probabilidad** de ocurrencia del riesgo se ha tenido en cuenta, el número de departamentos afectados por el riesgo en cuestión y la frecuencia con la que se producen las actividades vinculadas al riesgo.

Se han obtenido mapas de riesgo integrados para SAMCA, SAMCA Minería Energética, SAMCA Energía, SAMCA Patrimonial e Inmuebles y SAMCA I+D+i, en el que se analizan el **riesgo inherente**, que es el riesgo que no tiene en cuenta el entorno de control existente, como el **riesgo residual** que es el riesgo subsistente tras la implementación de los controles.

A partir de los mapas de riesgo y tras el estudio detallado de los **riesgos inherentes** que afectan a toda la sociedad, así como a cada una de las áreas de negocio en las que opera, se obtienen las siguientes conclusiones:

- **En cuanto a Samca**, los tipos penales que presentan un mayor nivel de riesgo inherente son los propios de una organización con una alta **actividad industrial** (*delitos contra el medioambiente, contra los derechos de los trabajadores*) y con un **número considerable de terceros con los que se relaciona**, tanto a nivel público como privado (*estafa, corrupción en los negocios, cohecho/tráfico de influencias*).
- **En el área de Minería**, los riesgos penales inherentes que presentan un mayor nivel de riesgo inherente son los propios de la actividad de extracción que conlleva (*delitos contra el medio ambiente, delitos urbanísticos, de riesgo de explosivos , contra los derechos de los trabajadores, cohecho, tráfico de influencias*).
- **El área de Arcillas Cerámicas** presenta unos riesgos penales inherentes muy relacionados con la actividad industrial que desarrolla (*delitos contra el medioambiente, contra los derechos de los trabajadores*). Asimismo, este negocio presenta riesgos derivados de su relación con un gran número de terceros y la forma de facturación a los clientes (*estafa, corrupción en los negocios, cohecho/tráfico de influencias, facturación fraudulenta*).
- **En cuanto al negocio de Energía** encontramos riesgos muy específicos de su actividad y de su normativa reguladora (*facturación fraudulenta, cohecho/ tráfico de influencias, obstrucción a la actuación de órganos inspectores*) junto con otros derivados de la planta en la que opera (*delitos contra el medioambiente, de riesgo de explosivos*).
- **En cuanto al negocio de Arrendamiento de Inmuebles Urbanos**, por su parte, muestra unos mayores riesgos penales inherentes en relación con el proceso de alquiler de inmuebles y su relación con las consultoras inmobiliarias (*estafa, publicidad engañosa, corrupción en los negocios*).
- **Por último I+D+i**, presenta una serie de riesgos intrínsecamente relacionados con su actividad de investigación y desarrollo, muy particulares de este sector (*contra la propiedad intelectual e industrial, secreto de empresa, fraude de subvenciones*).

A partir de estos riesgos, y teniendo en cuenta los mecanismos de control con los que cuenta el Grupo, ninguno de los riesgos identificados se posiciona como riesgo alto.

En definitiva, tras el estudio detallado de los **riesgos residuales** que afectan a toda la sociedad, así como a cada una de las áreas de negocio en las que opera, se extraen las siguientes conclusiones:

Grupo SAMCA presenta un **entorno de control robusto con un alto grado de documentación**. Implantados un total de 184 controles (*preventivos, detectivos y/o reactivos*) susceptibles de mitigar los riesgos penales identificados. Del total de controles, 167 de ellos se encuentran soportados por una evidencia documental lo que supone que **un 90% de los controles** de los que dispone la compañía en este ámbito **están debidamente formalizados**.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

El análisis de materialidad para el reporte de información de 2019 se ha realizado a través de un proceso participativo de un total de 19 responsables, que garantizan una cobertura completa de todos los negocios del Grupo.

Previamente se habían consensuado los aspectos relacionados con la sostenibilidad objeto de análisis, considerando asuntos relevantes para la organización desde el punto de vista económico social y ambiental, definidas en la *Ley 11/2018 de información no financiera y de diversidad*, y el estándar GRI, y analizando cada aspecto desde la perspectiva de la percepción estimada en los grupos de interés.

Se consensuaron un total de 12 aspectos y 5 grupos de interés. Son los siguientes:

ASPECTOS MATERIALES	
1.	Políticas contra el Cambio climático
2.	Gestión de los residuos
3.	Consumo de recursos naturales
4.	Respeto de los derechos humanos y laborales
5.	Seguridad y Salud laboral
6.	Desarrollo y bienestar de las personas
7.	Igualdad y diversidad entre los empleados
8.	Contribución al desarrollo local
9.	Desempeño económico
10.	Innovación y nuevas oportunidades de negocio
11.	Ética y mecanismos de control contra la corrupción
12.	Calidad de productos y servicios y satisfacción del cliente

GRUPOS DE INTERÉS		
1.	Administración Pública y Entidades Reguladoras.	AD
2.	Clientes	CL
3.	Perspectiva interna	PS
4.	Proveedores	PV
5.	Comunidad en la que opera. Sociedad	SC

Priorización

Una vez que cada responsable de negocio ha hecho su análisis con el enfoque expuesto, se ha integrado toda la información en una matriz que contempla la media de todos los negocios. Se ha realizado el análisis primero sin ponderar por volumen de facturación y posteriormente ponderado, mostrando coincidencia en los 4 aspectos materiales más relevantes, y un cambio por una ligera desviación en el aspecto posicionado en quinto lugar. En el análisis sin ponderar, el quinto aspecto en orden de prioridad es el *Respeto de los derechos humanos y laborales*.

Se muestran a continuación los aspectos priorizados en el análisis ponderado por el volumen de facturación, en orden de importancia:

ASPECTOS MATERIALES MÁS RELEVANTES

- 1 Seguridad y salud laboral
- 2 Desempeño económico
- 3 Innovación y nuevas oportunidades de negocio
- 4 Gestión de los residuos
- 5 Consumo de recursos naturales

MATERIALIDAD

Todos los resultados publicados en esta memoria ponen el foco en las líneas de negocio del Grupo SAMCA donde cada aspecto es material. Dichos resultados están asociados en algunos de los casos a los estándares del Global Reporting Initiative.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Se muestra el listado completo de aspectos materiales identificados, junto con la explicación del motivo por el que el tema es material para el Grupo SAMCA, así como su cobertura.

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
1. Acciones contra el Cambio climático	El Grupo SAMCA comparte el reto de frenar el calentamiento global y se suma a las medidas preventivas para frenar sus efectos negativos.	<p>Políticas de eficiencia energética y de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Reseñables la colocación de instalaciones fotovoltaicas en autoconsumo en NUREL, MINERA SANTA MARTA (Villarrubia) y BRILÉN.</p> <p>Proyecto de restauración en las minas de SAMCA de Ariño y Foz de Calanda con plantaciones que actuarán como sumideros de CO2.</p> <p>Monitorización de emisiones directas de GEI (alcance 1), emisiones indirectas de GEI por consumo de energía (alcance 2).</p>
2. Residuos	Grupo SAMCA busca minimizar la generación de residuos peligrosos y la valorización de los no peligrosos	Implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en las empresas pertenecientes al área industrial del Grupo e iniciativas de valorización de residuos no peligrosos que suman más del 90% de los residuos no peligrosos generados en el Grupo.
3. Consumo de recursos naturales	<p>Cada año se consumen más recursos naturales de los que el planeta es capaz de regenerar o renovar cada año.</p> <p>Grupo SAMCA busca crear valor compartido prolongando la vida de los recursos, los productos y los materiales, generando beneficios para sus Grupos de Interés, desde la</p>	<p>Los proyecto más reseñables son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FORGASA, modelo de innovación al servicio del aprovechamiento de un recurso como el lignito para la obtención de leonardita, un fertilizante bioestimulante y recuperador de suelo, utilizando como "amalgama", residuos ganaderos de TAUSTE GANADERA.

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
	<p>perspectiva de la economía circular.</p> <p>Energía La firme apuesta del Grupo por las Energías Renovables como alternativa a otras fuentes de energía</p> <p>Agua La gestión del agua engloba la captación (red pública, superficial o pozo), el consumo y el vertido asociados.</p>	<p>- INZEA, de NUREL es la marca de una gama de biopolímeros biobasados con alto contenido renovable, biodegradables y compostables, conforme a EN 13432, que pueden procesarse por inyección o extrusión utilizando equipos convencionales, de ahí su valor como solución sostenible para reemplazar a los plásticos convencionales.</p> <p>En 2019 se han impulsado proyectos destinados a incrementar de forma notable la capacidad en Mw del Grupo a través de su división de Energías Renovables.</p> <p>Este año se ha puesto en marcha la primera instalación fotovoltaica del Grupo en el término municipal de Badajoz.</p> <p>Impulso de vertido 0 en instalaciones. Iniciativas de minimización de consumos, aprovechamiento de pluviales y -/aguas de mina. Iniciativas para incrementar el consumo de agua reciclada y reutilizada. Depuración en instalaciones propias de las aguas de vertidos que lo precisan</p>
<p>4. Respeto de los derechos humanos y laborales</p>	<p>El análisis de materialidad de este aspecto se plantea por ser uno de los que hay que reportar en el informe de EINF. (Ley 11/2018).</p>	<p>En 2019 Grupo SAMCA ha actualizado su Código Ético con cobertura en todo el Grupo. -desde 2016 ya se había implantado un código Ético en NOVAPET-</p> <p>A través del Código Ético se formaliza la cultura ética y de cumplimiento normativo del Grupo, en sus relaciones con la Administración Pública, los trabajadores, el mercado y la sociedad.</p>
<p>5. Seguridad y salud Laboral</p>	<p>La gestión de la seguridad y salud de los trabajadores exige un proceso permanente de sensibilización y formación, junto con una identificación de riesgos y medidas de mitigación.</p>	<p>La gestión de la Seguridad y Salud se articula a través de Servicio de Prevención Ajeno en todas las actividades del Grupo a excepción de SAMCA Carbón y AGRASUR, que cuentan con Servicio de Prevención Propio.</p> <p>Por política de Grupo, no se admiten trabajadores de menos de 18 años.</p>
<p>6. Desarrollo y bienestar de las personas</p>	<p>Grupo SAMCA apoya el desarrollo y bienestar de las personas como un aspecto clave para lograr su apoyo y compromiso, de manera que se conviertan en los principales embajadores para clientes y resto de grupos de interés.</p>	<p>En el Grupo SAMCA se invierte en la formación de los empleados y desarrollo de los empleados. En 2019 se ha impulsado el Plan IMPULSA que ofrece la incorporación al Grupo durante 2 años a jóvenes sin experiencia, para que puedan iniciar su desarrollo profesional.</p> <p>Para los trabajadores de servicios centrales hay horario flexible y se ha implantado un modelo de evaluación de desempeño -no sujeto a retribución</p>

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
		variable-, como herramienta de desarrollo de las personas que cuentan con un equipo a su cargo.
7. Igualdad y diversidad entre los empleados	El Grupo SAMCA se compromete con el principio de igualdad de oportunidades, así como con la necesidad de facilitar una buena conciliación laboral e ir disminuyendo año a año la brecha salarial.	La igualdad de oportunidades y trato justo es un compromiso firme que adquiere el Grupo SAMCA en la relación con los trabajadores, plasmada en su código ético. El procedimiento de selección de personas implantado, garantiza la no discriminación por circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura.
8. Contribución al desarrollo local	El impacto de las comunidades donde opera el Grupo SAMCA debe ser gestionado. Dicho impacto puede englobar aspectos negativos o positivos, en términos de creación de riqueza y vertebración del territorio, a través de la generación de empleo o la contratación de proveedores locales entre otros.	Grupo SAMCA busca generar impacto positivo en las comunidades donde opera, priorizando la contratación de empleo local y la selección de suministradores de la zona en los casos en los que es posible. La ubicación de los centros productivos del Grupo en zonas en riesgo de despoblación ha contribuido al desarrollo de dichas zonas. Además, a través de la Fundación SAMCA se canalizan recursos financieros para apoyar la investigación universitaria y distintos proyectos de solidaridad social centrados de forma prioritaria en las zonas donde se ubican las instalaciones del Grupo.
9. Desempeño económico	La sostenibilidad en el ámbito económico sólo es posible con un buen desempeño económico, que junto con el crecimiento del Grupo, permitirá seguir manteniendo nuestra solvencia, rentabilidad y eficiencia en costes.	Grupo SAMCA ha desarrollado un protocolo de inversiones y un procedimiento de apoyo y control de gestión, que da servicio principalmente al área contable y fiscal, como enfoques de gestión para mantener la solvencia y solidez financiera del Grupo.
10. Innovación y nuevas oportunidades de negocio	La innovación es la principal palanca del Grupo SAMCA para conseguir su visión de ser actor referente en todas las líneas de actividad, en muchos casos impulsando proyectos alineados con el compromiso del Grupo con la sostenibilidad.	Grupo SAMCA ha desarrollado un protocolo de inversiones para cubrir las necesidades financieras dentro de la estrategia empresarial del Grupo. En 2019 se han puesto en marcha proyectos en los que la innovación va de la mano de la sostenibilidad: - FAVEKER, en Alcorisa, empresa especializada en la fabricación de productos cerámicos de alta tecnología para fachadas ventiladas, que a día de hoy suponen la solución constructiva que mejores resultados ofrece de aislamiento térmico y acústico. - INZEA, de NUREL que fabrica biopolímeros biobasados con alto contenido renovable, biodegradables y

ASPECTO	¿PORQUÉ ES MATERIAL?	INICIATIVAS GRUPO SAMCA
		<p>compostables.</p> <p>- FORGASA, obtención de leonardita, un fertilizante bioestimulante y recuperador de suelo, a partir del lignito y como “amalgama”, residuos ganaderos de TAUSTE GANADERA.</p>
<p>11. Ética y mecanismos de control contra la corrupción</p>	<p>Grupo SAMCA formaliza su cultura ética a través del código ético y cuenta con mecanismos de identificación de riesgos y control contra cualquier práctica corrupta.</p>	<p>El código ético y el desarrollo de un modelo de COMPLIANCE, actualmente en fase de implantación, es el instrumento implantado en el grupo para formalizar su cultura ética y controlar los riesgos penales.</p> <p>A nivel ambiental, se realizan evaluaciones de riesgos ambientales. Ley de Responsabilidad Ambiental (Análisis de Riesgos Ambientales) -, Riesgos mineros y de Seguridad y Salud Laboral (Ley 31/95)</p> <p>Además la actividad de promoción cuenta con una política de prevención del blanqueo de capitales para (Grupo Ebrosa).</p>
<p>12. Calidad de producto y servicio y satisfacción del cliente</p>	<p>El desempeño económico del Grupo es el resultado de unos clientes que en cada línea de actividad eligen Grupo SAMCA como suministrador. Esto sólo es posible ofreciéndoles un producto y servicio de calidad incontestable.</p>	<p>En todas las empresas del grupo la calidad de los productos y servicios orientados a satisfacer a los clientes es un principio que rige la actuación con este grupo de interés. Además, las empresas del grupo que cuentan con certificados de calidad, disponen de mecanismos para recoger las reclamaciones de clientes, y en casos concretos sus opiniones, pudiendo medir su satisfacción y gestionar la relación existente.</p>

ASPECTO	COBERTURA	
	INTERNA / EXTERNA	LÍNEA DE NEGOCIO
1. Acciones contra el Cambio climático	<p>Interna y externa al Grupo.</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>Todo el Grupo SAMCA. Contribución positiva de SAMCA, MYTA, EUROARCE MINERÍA Y BRILEN por sus instalaciones de cogeneración y las empresas MOLINOS DEL EBRO, MOLINOS DEL JALÓN, RENOVABLES SAMCA y MONEGROS SOLAR por su producción de energía renovable, eólica, termoeléctrica y solar.</p>
2. Residuos	<p>Interna y externa al Grupo</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>Todas las instalaciones del Grupo SAMCA que tienen actividad contribuyen en mayor o menor medida al impacto, si bien las contribuciones más altas en residuos peligrosos corresponden a las industriales, COLORESMALT, BRILÉN, NUREL y RENOVABLES SAMCA y en mucha menor medida NOVAPET.</p> <p>En residuos no peligrosos contribución muy alta de SAMCA, y en menor medida de ESTAMODE y de las empresas de la unidad de negocio agroalimentario: fundamentalmente TAUSTE GANADERA e INFRUSESA</p>
3. Consumo de recursos naturales	<p>Interna y externa al Grupo</p> <p>El reporte es interno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales <p>Las principales contribuciones del Grupo SAMCA a la economía circular se reportan como subproductos y materias REICLADAS, y provienen mayoritariamente de SAMCA y se incorporan al proceso de GRES ARAGÓN, COLORESMALT y EUROARCE MATERIAS PRIMAS.</p> <p>Otro ejemplo claro es FORGASA, que utiliza un recurso como el lignito –explotado por la empresa LEONARDITAS DE ARAGÓN– para la obtención de leonardita, para fabricar un fertilizante bioestimulante y recuperador de suelo, utilizando como “amalgama”, residuos ganaderos de TAUSTE GANADERA.</p> <p>En el negocio agroalimentario, INFRUSESA procesa fruta no apta estéticamente para consumo humano directo, contribuyendo a minimizar el desperdicio de alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía <p>Grupo SAMCA contribuye directamente a la minimización de consumos de recursos naturales para la producción de energía, a través de sus instalaciones de cogeneración en SAMCA, MYTA, EUROARCE MINERÍA Y BRILEN y de sus empresas de producción de energía renovable MOLINOS DEL EBRO y MOLINOS DEL JALÓN RENOVABLES SAMCA y MONEGROS SOLAR.</p> <p>Además en 2019 se ha puesto en marcha en NUREL, una central Solar Fotovoltaica NUREL en la modalidad de suministro con autoconsumo individual sin excedentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua <p>En general, las instalaciones del Grupo SAMCA que tienen actividad contribuye directamente al impacto, excepto el negocio de PROMOCIÓN INMOBILIARIA.</p> <p>Las contribuciones más altas corresponden a las agrícolas EXAASA, AGRASUR y EXAGAR, y a RENOVABLES SAMCA (por el agua de refrigeración). Muy reseñable también la contribución de SICA al consumo de agua reciclada y reutilizada</p>
4. Respeto de los Derechos humanos y	<p>Interna y externa al Grupo</p>	<p>Tanto las persona que desarrollan su actividad laboral en el Grupo SAMCA como empresas y profesionales que trabajan para el Grupo, se</p>

ASPECTO	COBERTURA	
laborales	El reporte es interno.	comprometen a cumplir los principios éticos de su Código ético.
5. Seguridad y salud Laboral	Interna	<p>Todo el Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto. Es el aspecto que ha obtenido un mayor índice en el análisis de materialidad en todas las unidades de negocio.</p> <p>Los bajos resultados de accidentabilidad, (Ver/2.3. Salud y Seguridad), refuerzan lo acertado de las políticas del Grupo en este ámbito.</p>
6. Desarrollo y bienestar de las personas	Interna	Todo el Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto ya que las políticas de desarrollo y bienestar de las personas son corporativas y se despliegan a todos los trabajadores.
7. Igualdad y diversidad entre los empleados	Interna	<p>Todo el Grupo SAMCA contribuye directamente al impacto. En el Grupo no se han producido casos de discriminación.</p> <p>Por otro lado, las empresas que en 2019 cuentan con Plan de Igualdad son NUREL, AGRASUR y EXAGAR.</p>
8. Contribución al desarrollo local	<p>Interna y externa al Grupo</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>Todas las instalaciones activas del Grupo SAMCA tienen impacto en mayor o menor medida en las comunidades donde operan, pero principalmente las instalaciones de los negocios de MINERÍA ENERGÉTICA, MATERIAS PRIMAS CERÁMICAS Y AGRICULTURA, ya que en muchos de los casos sus centros de trabajo se ubican en zonas con un alto riesgo de despoblación.</p> <p>En otro orden, las empresas que incorporan criterios ambientales en las decisiones de compra, son las que están certificadas por ISO 14.001: MYTA, MSM, Gres Aragón, BRILEN, NOVAPER, NUREL, SAAR e INFRUSESA.</p> <p>Además, a través de la Fundación SAMCA, el Grupo ha contribuido con más de 776.775€ a proyectos destinados a Organizaciones sociales, Universidades, Acciones culturales y Entidades locales.</p>
9. Desempeño económico	<p>Interna y externa al Grupo</p> <p>El reporte es interno y externo.</p>	<p>El desempeño económico cubre la dimensión económica del concepto de sostenibilidad, analizando el impacto del Grupo SAMCA en la situación económica de sus grupos de interés y en los sistemas económicos donde opera.</p> <p>Todas las instalaciones del Grupo SAMCA que han desarrollado actividad en 2019 han contribuido directamente al impacto. En sus trabajadores a través del empleo, en los proveedores, subcontratistas y clientes que forman parte de la cadena de valor de los productos y servicios que el Grupo pone en los mercados donde opera, y en las zonas donde se ubican sus instalaciones.</p>
10. Innovación y nuevas oportunidades de negocio	Interna y externa al Grupo	El Grupo ha invertido en proyectos de innovación más de 3,4 M€ en 2019, principalmente en los negocios químico textil, minerales industriales, agricultura, agroquímico y cerámico.
11. Ética y mecanismos de control para la corrupción	<p>Interna y externa al Grupo.</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>El Grupo SAMCA dispone de una Política de Cumplimiento y un Código Ético, actualizados en 2019, que recogen los principios éticos de todos los trabajadores, así como de los profesionales o empresas contratadas por SAMCA para el desarrollo de trabajos para el Grupo.</p> <p>El grupo gestiona formalmente sus riesgos no financieros desde 2018 para las áreas corporativas del Grupo: SAMCA Minería Energética, SAMCA Energía, SAMCA Arrendamiento de Inmuebles y SAMCA I+D+i.</p>

ASPECTO	COBERTURA	
		<p>Por su parte se analizan formalmente riesgos ambientales en SAMCA, MSM Planta de Belorado, EUROARCE. Plantas de Navas y Tamame, RENOVABLES SAMCA. CST La Florida y CST La Dehesa BRILÉN y NOVAPET</p> <p>Además el Grupo SAMCA cuenta con un Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales con alcance en EBROSA, ALBAREDA7*, GENESIS VIVIENDA, PUNTO DE ENCUENTRO NORTE*, INSIGNIA ARAGON, LIDERA, VALLE DE EBRO y REINA PROMOTORA.</p> <p>* Aunque estas sociedades han operado en 2019, en los primeros meses de 2020 ALBAREDA7 se integra en EBROSA, y PUNTO DE ENCUENTRO NORTE se disuelve.</p>
<p>12. Calidad de producto y servicio y satisfacción del cliente</p>	<p>Interna y externa al Grupo.</p> <p>El reporte es interno.</p>	<p>En todas las actividades del Grupo SAMCA se contribuye directamente a la calidad de servicio y satisfacción de cliente, a lo largo de toda la cadena de valor.</p> <p>El control se inicia con la gestión de los aprovisionamientos. Las empresas que incorporan criterios ambientales en las decisiones de compra, son las que están certificadas por ISO 14.001, esto es MYTA, MSM, Gres Aragón, BRILEN, NOVAPET, NUREL, SAAR e INFRUSESA</p> <p>Si bien las empresas del Grupo que desarrollan mecanismos formales para su gestión son las que están certificadas en ISO 9001, en concreto: MYTA, MSM, GRES ARAGÓN, BRILEN, NOVAPET, NUREL, SAAR, INFRUSESA, DELIFACTORI, AGRINARSA y ESTAMODE.</p>

I. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

La gestión de los efectos actuales y previsibles de la actividad del Grupo SAMCA en el medio ambiente y en su caso, la salud y seguridad de las personas, se basa en el **principio de precaución** de la gestión de riesgos, tanto en relación con la planificación operativa de cada negocio, como en el desarrollo y la introducción de nuevos productos.

El punto de partida siempre es el análisis de los requisitos legales que afectan a todas sus actividades y el estricto cumplimiento de dichos requisitos. El Grupo dispone de un listado de tareas y una matriz de autorizaciones, licencias y obligaciones legales en materia de medioambiente, que facilita la gestión legal en materia ambiental y su adaptación a la estructura societaria del Grupo y sus modificaciones.

Se han realizado los **análisis de riesgos ambientales** de las empresas incluidas en el nivel 1 de prioridad en aplicación de Ley 26/2007, de Responsabilidad Ambiental, cuyo objeto es regular la responsabilidad de los operadores de prevenir, evitar y reparar los daños medioambientales, de conformidad con el artículo 45 de la Constitución y con los principios de prevención y de “quien contamina paga”.

Son las siguientes:

- SAMCA
- MSM. Minera Santa Marta. Planta de Belorado
- EUROARCE. Plantas de Navas y Tamame
- RENOVABLES SAMCA. CST La Florida y CST La Dehesa
- BRILÉN
- NOVAPET

De entre las nuevas instalaciones que han entrado a formar parte del Grupo SAMCA durante la anualidad de 2019: Parque eólico El Llano, y Central Solar Fotovoltaica Los Limonetes, además de Daymsa, no hay ninguna que se enmarque en los niveles 1 o 2 de prioridad de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental.

Aun así, Grupo SAMCA, fiel a su compromiso ambiental, ha constituido una garantía financiera muy superior a las valoraciones derivadas de los Análisis de Riesgos Ambientales realizados en sus instalaciones, anticipándose asimismo a los plazos previstos en la Orden TEC/1023/2019, de 10 de octubre, por la que se establece la fecha a partir de la cual será exigible la constitución de la garantía financiera obligatoria para las actividades del anexo III de la ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental, clasificadas como nivel de prioridad 3, mediante la Orden ARM/1783/2011, de 22 de junio.

Respecto a la gestión ambiental, tanto MYTA y MSM, -Minera Santa Marta- como las sociedades industriales del Grupo: GRES ARAGÓN, BRILEN, NOVAPET, NUREL, SAAR e INFRUSESA, cuentan con un **Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14.001:15**, lo que garantiza:

- La determinación de los riesgos y oportunidades relacionados con sus aspectos ambientales, con los requisitos legales y normativos, así como otros requisitos relacionados con su contexto y con sus propios grupos de interés.
- Cumplir los requisitos y normativas aplicables en materia de gestión ambiental.

- Revisar y mejorar constantemente el funcionamiento del sistema de gestión ambiental implantado.
- Mantener sus instalaciones con las mejores prácticas posibles para prevenir la contaminación.
- Optimizar el consumo de recursos naturales, energéticos y materias primas necesarias para sus procesos.
- Difundir estos compromisos en todos los niveles de la organización: clientes, proveedores, grupos de interés y entorno externo.

Por su parte NUREL, SA cuenta también con un **sistema de gestión de la energía** certificado conforme a la norma UNE EN ISO 50.001:11, que incluye un compromiso de mejora de su desempeño energético.

Estos sistemas de gestión son auditados al menos anualmente, tanto interna como externamente.

La existencia de este modelo de gestión, y de los controles que lleva implícitos, permite minimizar los riesgos ambientales inherentes a la actividad industrial del Grupo, hecho que se refleja en el análisis de materialidad realizado para cada una de las actividades, y en el ajustado número de aspectos que se perciben como materiales.

Eso ha permitido también que en 2019 prácticamente no haya habido incidencias en materia ambiental, exceptuando 3 (SAAR -1- y Tauste Ganadera -2-) sanciones por Incumplimiento no sustantivo de la normativa ambiental.

1.1. CONTAMINACIÓN

Con la entrada en vigor del RD 56/2016 de Trasposición de la Directiva Eficiencia Energética 2012, el Grupo SAMCA puso en marcha un Plan de Auditorías energéticas para los siguientes centros:

- Gres Aragón
- Euroarce Minería S.A. Navas de Oro (Segovia)
- Brilen, S.A.
- Novapet, S.A.
- Minera Santa Marta S.A. (MSM) Centro de Villarrubia de Santiago (Toledo)
- Minería y Tecnología de Arcilla S.A. (MYTA) Centro de Orera (Zaragoza)
- Nurel, S.A.
- SAMCA Atomizador Onda
- Minera Santa Marta S.A. (MSM) Centro de Belorado (Burgos)
- Sociedad Anónima Agraria Aragonesa (SAAR)

Los consumos de estas sociedades superaban entonces el 85% del total del Grupo, de ahí su relevancia. Estas auditorías han permitido poner en marcha planes de acción enfocados a mejorar la eficiencia energética, lo que ha contribuido positivamente a los resultados de consumos del Grupo SAMCA. El propio R.D. establece que las auditorías deben efectuarse cada 4 años desde la fecha de la auditoría energética precedente, de ahí que en esta anualidad se ha planificado la realización en 2020 de auditorías energéticas en esas mismas sociedades, con la excepción del Centro de Ariño de SAMCA en el que cesó la actividad extractiva de carbón a finales de 2018, en sustitución de esta se realizarán las auditorías de las plantas de Alcañiz de GRES DE ARAGON,

sociedades que en su conjunto suponen una contribución superior al 85% de los consumos de energía del Grupo durante 2019.

Las sociedades del Grupo que han implantado iniciativas de mejora de eficiencia energética en 2019 han sido, Brilen/Novapet, y las plantas de MSM de Belorado y Villarubia.

Estos proyectos han requerido una inversión de 1.890 M€ y han contribuido a lograr durante el año 2019, un ahorro de consumos energéticos en el Grupo SAMCA de 5.815 MWh eléctricos y 20.075 MWhpcs térmicos, lo que ha supuesto un **ahorro de emisiones de 5.555 t de CO₂**.

La firme apuesta por las **energías renovables**, desde las sociedades, MOLINOS DEL EBRO, -con la incorporación en 2019 de parque de El Llano-, y MOLINOS DEL JALÓN, en producción de energía eólica, RENOVABLES SAMCA en Solar Termoeléctrica, y MONEGROS SOLAR, desde 2019 con el CSFV Los Limonetes, en Extremadura, han permitido una **producción de 1.109.141 Mwh**.

A esta cifra hay que sumarle los procesos de **cogeneración** implantados en SAMCA, MYTA, EUROARCE MINERIA y BRILEN, cuya producción ha sumado **178.390 Mwh en 2019**.

A continuación, se aporta el total consolidado de los consumos energéticos internos de todas las sociedades que constituyen el Grupo SAMCA:

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	AÑO 2018	AÑO 2019
Consumo de Energía Eléctrica. Mwh/año	420.684	379.308,49
Consumo Energía Eléctrica de origen renovable. Mwh/año	-	57.352,88
Consumo de GAS NATURAL Nm ³	121.734.397	122.623.536
Consumo de Gasóleo. t	16.096	15.617
Consumo de Fuel-oil. t	1.226	1.569
Consumo de coque de petróleo y aceite cogeneración. t	4.296	5.204

Nota: Los datos de consumo de combustibles se han determinado a partir de las facturas de los suministradores, salvo en el caso de parte del consumo de gasóleo correspondiente a contratistas de movimiento de tierras en explotaciones de arcillas, en el que es un dato comunicado por las empresas contratadas

Respecto al consumo de energía eléctrica, se observa que a pesar del incremento de la actividad de las sociedades del grupo, especialmente Daymsa, y de las instalaciones que se han puesto en marcha esta anualidad: Parque eólico El Llano, Central Solar Fotovoltaica de Los Limonetes, y la contribución de Farmaplas, el incremento del consumo total de energía es de sólo un 3.8%. De ellos 57.352,88 MWh corresponden a la contribución de NUREL que cuenta con certificado de que el origen de dichos consumos provienen de energía renovable.

La Contaminación acústica por su parte, no se ha considerado un aspecto significativo ya que, en términos generales las instalaciones están suficientemente alejadas de los núcleos de población, no habiéndose recibido hasta el momento quejas por el ruido en ninguna de las instalaciones del Grupo. Además, en las instalaciones sometidas a Autorización Ambiental Integrada se realizan mediciones periódicas, estando éstas en los términos previstos en la legislación ambiental correspondiente.

En cuanto a la contaminación lumínica, tampoco es un aspecto significativo en el Grupo SAMCA, si bien, a partir de la entrada en vigor en 2008 del Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus instrucciones técnicas, se viene contemplando este aspecto en el diseño de las instalaciones, incorporando luminarias exteriores que cumplan los requerimientos establecidos por dicho reglamento, para evitar la contaminación lumínica.

1.2. ECONOMIA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Grupo SAMCA busca crear valor compartido prolongando la vida de los recursos, los productos y los materiales, reduciendo la generación de residuos al **cerrar el ciclo de vida de los recursos disponibles y la demanda de materias primas**, agua y energía mediante su recirculación.

La Innovación al servicio del aprovechamiento de materiales extraídos en la actividad minera, para convertirlos en materias primas, fueron el germen de la actividad del Grupo SAMCA en el sector de las arcillas. Así, arcillas extraídas en EUROARCE MINERIA, que en origen no se procesaba, gracias a la innovación en los procesos de molienda y atomizado en SANCA ONDA, ha servido para el desarrollo de la actividad en otras sociedades del Grupo: GRES ARAGÓN, COLOR ESMALT.

En 2019, FORGASA, modelo de innovación al servicio del aprovechamiento de un recurso como el lignito para la obtención de leonardita, un fertilizante bioestimulante y recuperador de suelo, utilizando como “amalgama”, residuos ganaderos de TAUSTE GANADERA, es otra de las grandes apuestas del grupo en **economía circular**.

En lo que respecta a los residuos, Grupo SAMCA busca minimizar la generación de residuos peligrosos y la valorización de los no peligrosos con importantes resultados conseguidos a nivel de Grupo. En este punto es reseñable la **valorización de RNP en la planta de ONDA (SAMCA), en la que se valorizan el 100% de RNP** que genera -23.184,3 t-.

En definitiva, el grupo SAMCA valoriza un total de 37.076 t de RNP, un 89,2% de los que produce de ellos un 62,5% en la planta de Onda.

En relación con el desperdicio de alimentos destacar que la propia actividad de la empresa INFRUSESA contribuye a evitar el desperdicio de alimentos, al utilizar en su proceso fruta de la mejor calidad, que no se puede comercializar directamente por su apariencia, pero que se convierte en cremogenados, para la fabricación de mermeladas, néctares, smoothies y compotas-. Por su parte el bagazo -que es el residuo de la fruta una vez exprimida-se destina a alimentación animal, y los huesos de las frutas se valorizan como combustibles limpios.

En otro orden de cosas, todas las empresas del Grupo SAMCA en las que es de aplicación, han presentado el **informe preliminar de suelos contaminados** tal y como establece la reglamentación vigente.

Los principales resultados del Grupo SAMCA en los que respecta a efluentes y residuos son los siguientes:

EFLUENTES Y RESIDUOS	AÑO 2018	AÑO 2019
Vertido de agua a colector municipal. m3	524.091	37.796
Vertido de agua a DPH (DEPURADAS). m3	991.435	1.569.084
Otros Vertidos. m3	157.964	138.176
Residuos PELIGROSOS producidos en la instalación. t	1.159	1.045
Residuos NO PELIGROSOS producidos en la instalación. t	50.856	41.568
Residuos NO PELIGROSOS VALORIZADOS. t	33.712	37.076

Nota: Los datos de caudales vertidos se han determinado, en general, a partir de los registros de contador con la excepción de 71.707 m³ de aguas de rechazo de proceso de EUROARCE que se envían a balsa de decantación y cuyo

caudal se ha estimado a partir de las horas de funcionamiento de la bomba que se han contabilizado en el apartado de "Otros vertidos" en el que también se incluye el vertido de aguas de refrigeración que no precisan depuración.

Reseñable el aumento de vertido a depuradora interna previo a vertido a colector municipal, por la contribución de la EDAR puesta en marcha en las plantas de SAAR y NUREL, en la que el efluente previo a su vertido a colector municipal es tratado también en la EDAR de la planta.

1.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En el Grupo SAMCA la gestión del uso de los materiales se orienta a minimizar el volumen necesario y fomentar la utilización de materiales reciclados. Para ello el Grupo ha normalizado procedimientos generales de compras para los suministros que demandan todas las actividades del Grupo: **combustible, energía, repuestos envases y embalajes**, y procedimientos específicos de compras de repuestos y de embalajes, por ser las familias de compras más representativas.

MATERIALES (t)	AÑO 2018	AÑO 2019
Materias primas	5.631.796	5.654.121
Subproductos y materias RECICLADOS	69.120	380.372
Total Plástico	1.657	1.898
Total Papel/Cartón	4.573	3.870
Total Madera	7.607	7.041
Total Plástico (Reciclado/Reutilizado)	474	402
Total Papel/Cartón (Reciclado/Reutilizado)	579	582
Total Madera (Reciclado/Reutilizado)	6.688	6.896
Total Metal (Reciclado/Reutilizado).	0	1.262
Otros (aditivos, fertilizantes, etc.)	15.473	18.658

Nota: Los datos reportados son, de manera preferente, los que se incluyen en las diferentes comunicaciones oficiales o registros que son de aplicación tal como los Planes de Labores de explotaciones mineras, libros Registro de Residuos peligrosos y No peligrosos y Declaraciones anuales de envases y residuos de envases. Los consumos de materias primas y aditivos de instalaciones industriales que no son objeto de comunicaciones oficiales se determinan a partir de los registros de compras y existencias reflejados en el sistema de gestión SAP.

Como cambios más reseñables destacar el aumento de subproductos y materiales reciclados que se utilizan en el proceso como materia prima, que se ha incrementado en 311.252 t respecto a la anualidad anterior. Esto es debido a que en 2019 se han reportado 332.600 t utilizados en el atomizador de Onda, de SAMCA, que en 2018 no se reportaron. Otro de los cambios es la reutilización de metal, derivado de jaulas de metal retornable en NOVAPET, tanto de su propiedad como del cliente.

Respecto a la gestión del agua, ésta engloba la captación (red pública, superficial o pozo), el consumo y el vertido asociados. En este punto el Grupo SAMCA, impulsa el **vertido 0 en instalaciones**. En este sentido el ejemplo más destacable es la instalación de MSM ubicada en Villarrubia de Santiago (Toledo) que cuando fue adquirida a sus anteriores propietarios tenía un consumo anual superior a los 3 Millones de m³, el consumo actual en la planta está en torno a los 200.000 m³ y está pendiente de Autorización por la Confederación Hidrográfica del Tajo del aprovechamiento de aguas pluviales que permitirán reducir adicionalmente el consumo procedente del río Tajo junto al que se ubica la planta.

Paralelamente se están poniendo en marcha iniciativas como la instalación de red separativa de pluviales para el aprovechamiento de agua de lluvia, o para incrementar el consumo de agua reciclada y reutilizada.

Consumo de agua por fuente de suministro. m ³	AÑO 2018	AÑO 2019
Suministro RED PUBLICA	1.193.385	1.206.026
Suministro CAPTACION SUPERFICIAL (Rio o embalse)	13.134.072	16.957.936
Suministro CAPTACION SUBTERRÁNEA (Pozo)	4.482.517	5.015.198
Aprovechamiento de pluviales/aguas de mina	53.099	42.652
Consumo de agua reciclada y reutilizada (*)	2.435.718	2.407.608

Los consumos de aguas vinculados a la captación superficial y subterránea se corresponden fundamentalmente a las empresas agrícolas y están estimados sobre la base de los caudales concesionales otorgados por la Confederación Hidrográfica correspondiente, con base al Plan Hidrológico de cuenca, en función de las hectáreas y del tipo de cultivo.

(*) El consumo de agua reciclada y reutilizada que se incluye en este apartado corresponde prácticamente en su totalidad a las plantas de SICA, cuyo proceso de separación de arenas y caolines se realiza en su totalidad en vía húmeda, y en el que el agua finalmente consumida es una muy pequeña proporción de la utilizada.

Las instalaciones que tienen un consumo o reutilización de agua significativo y a su vez son de “vertido cero” son las siguientes:

- SAMCA planta de Onda (Castellón).
- MSM planta de Belorado (Burgos).
- GRES DE ARAGÓN plantas 1 y 2 en Alcañiz (Teruel).
- SICA plantas 1, 2 y 3 ubicadas en Arguisuelas (Cuenca).
- EUROARCE MINERÍA, planta de Tamame en Peñausende (Zamora)

1.4. CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo SAMCA comparte el reto de frenar el calentamiento global y se suma a las medidas preventivas para frenar sus efectos negativos, implantando iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y consecuentemente la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Es especialmente reseñable la **compensación de emisiones del Grupo** derivada principalmente de su actividad agrícola y de la restauración paisajística de las explotaciones mineras. Toda esa vegetación actúa como sumideros de CO₂, lo que unido a las emisiones directas evitadas por generación de energía eléctrica renovable, y a las emisiones directas de GEI incluidas y compensadas en el EU-ETS, arrojan un **balance global de emisiones de CO₂ negativo**, con un total de -191.284 t.

EMISIONES t CO ₂ .	Año 2018	Año 2019
Emisiones directas GEI (alcance 1) t CO ₂	348.975	354.057

Emisiones indirectas GEI por consumo de energía (alcance 2)	59.281	38.175
Emisiones de GEI directas EVITADAS por generación de energía eléctrica RENOVABLE	-196.933	-210.737
Reducción emisiones CO ₂ Sumidero plantaciones, restauraciones, eficiencia energética y cambio modal TIM	-80.231	-116.097
Emisiones directas GEI (Incluidas y compensadas en el EU-ETS)	-244.611	-256.681
BALANCE GLOBAL CO₂	-113.519	-191.284

Otras emisiones de Gases Efecto Invernadero (kg) (*)	Año 2018	Año 2019
Emisiones de NOx	322.057	379.961
Emisiones de SO ₂	53.204	32.940
Emisión de partículas	62.984	47.518

Fuente de datos: Declaraciones PRTR

(*)Nota: Los factores y fuentes de datos utilizados para el cálculo de las emisiones de CO₂ son los siguientes:

- ANEXO VII Factores de emisión de CO₂ y PCI de los combustibles del Inventario nacional de emisiones de gases de efecto Invernadero 1990-2016 (Edición 2018) que es la referencia que se utiliza en el seguimiento y Notificación de emisiones de GEI de las instalaciones incluidas en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (EU-ETS).
- Densidad de los combustibles, se han tomado los valores medios correspondientes a los rangos establecidos para los mismos en el "Real Decreto 61/2006 por el que se determinan las especificaciones de gasolinas, gasóleos ...". En concreto 0,83 Kg/l para el Gasóleo y 0,75 kg/l para la Gasolina.
- Reducción emisiones por efecto sumidero en plantaciones, los cálculos se han realizado en base a los resultados del proyecto de investigación: "Investigación sobre la Absorción de CO₂ por los Cultivos más representativos. trabajo de Micaela Carvajal del CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas) para las sociedades agrícolas del Grupo, y "Producción de biomasa y fijación de co2 por los bosques españoles", de Montero G., Ruiz-Peinado R., Muñoz M. para el cálculo del efecto sumidero de las restauraciones paisajísticas
- El factor de emisión del sistema eléctrico español para el año 2019 (0,190 t CO₂/MWh) disponible en la web de REE.

Respecto a 2018 es reseñable el incremento de **emisiones de CO₂ compensadas** derivadas del efecto sumidero de plantaciones. El reporte de este año incluye el efecto sumidero por la restauración realizada en EUROARCE Navas de Oro, SAMCA Ariño, MYTA en Orera y la plantación de sabinas en el LIC "Sabinas de Puerto Escandón", que se realizó como medida compensatoria por la afección superficial por la instalación del parque eólico en el mismo.

1.5. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El compromiso del GRUPO SAMCA con la biodiversidad ha sido siempre un elemento básico de su gestión ambiental, desde los siguientes principios:

- Integrar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en el desarrollo de las actividades del grupo.
- Establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas, especialmente en entornos naturales sensibles.
- Contribuir y potenciar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada dirigidos a la explotación minera.

INSTALACIONES QUE AFECTAN A TERRENOS NATURALES	Año 2018	Año 2019
TOTAL Superficies en las que se implantan las instalaciones. ha	11.605	13.170
Porcentaje superficie natural. %	47,5%	46,2%
Superficies naturales afectadas incluidas en alguna figura de protección natural (Red Natura 2000, ENPs, otros). ha	159	317
Total Superficies restauradas. ha	929	990
Superficies naturales y/o restauradas afectadas incluidas en planes de acción para la mejora de la Biodiversidad. ha	14	16

GRUPO SAMCA realiza un control ambiental de la construcción de sus nuevas plantas y también de las ampliaciones, renovaciones y mejora de las instalaciones que ya están en servicio. Este control se realiza fundamentalmente mediante la tramitación las autorizaciones ambientales integradas (AAI) o, las licencias ambientales, previa Evaluación del Impacto Ambiental (EIA), cuando la misma es preceptiva.

Algunas de sus instalaciones están también afectadas por la normativa SEVESO (Accidentes graves).

En el total del Grupo **25 instalaciones cuentan con Declaración de Impacto Ambiental**, DIA, de proyectos constructivos, y **12 con Autorización Ambiental Integrada**, AAI, tal como se muestra en la tabla adjunta. Las instalaciones en las que no es exigible la AAI disponen de licencia ambiental o equivalente.

SOCIEDAD	INSTALACIÓN	AAI	DIA	AC. GRAVES
SAMCA	Centro de Onda	X		
MYTA	Mina Orera		X	
	Mina María Luisa		X	
	Mina La Loma		X	
	Mina Cantera del Redondo		X	
MSM	Mina Belorado		X	
	Planta Belorado	X		
	Planta Villarrubia		X	
EUROARCE	Mina Navas		X	
	Planta Navas			X (Nivel superior)
	Planta Tamame			X (Nivel inferior)
	Mina Castellote		X	
	Mina Codoñera		X	
	Mina Santolea		X	
	Mina Ntra. Sra. Del Pilar		X	
Mina Laura		X		
SICA	Grupo Minero Guadazaón		X	
GRES	Planta 1	X		
	Planta 2	X		
COLORESMALT	Planta	X		
DOLOMIAS	Planta	X		
AMSA DOL	Mina		X	

MOLINOS	PE Atalaya		X	
	PE El Bayo		X	
	PE La Serreta		X	
	PE Monteros		X	
	PE Los Visos		X	
	PE El Llano		X	
RENOVABLES	CST La Florida	X	X	X (Nivel superior)
	CST La Dehesa	X	X	X (Nivel superior)
MOL JALON	PE Puerto Escandón		X	
	CSF Los Limonetes		X	
BRILÉN	Planta	X		X (Nivel inferior)
NOVAPET	Planta	X	X	X (Nivel inferior)
NUREL	Planta	X		
DAYMSA	Planta	X		

1.6- MEDIDAS PARA LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA DESCARBONIZADA

Las medidas adoptadas por el Grupo en el marco de la transición hacia una economía descarbonizada serían las siguientes:

- Utilización de la COGENERACION, que contribuye significativamente en la descarbonización de la economía por cuanto se trata de un sistema de alta eficiencia energética que permite ahorrar energía mediante la producción combinada de calor y electricidad. El Grupo dispone de instalaciones de COGENERACIÓN en BRILEN, la planta de producción de atomizado de SAMCA en Onda, la planta de Navas de Oro de EUROARCE MINERIA y la planta de Maderuelo de MYTA. La contribución por la operación de las instalaciones durante el año 2019 en **ahorro neto de energía primaria es de 10.030 tep**.
- Generación de energía eléctrica a partir de energías renovables. En el año 2019 se ha puesto en marcha el Parque Eólico “El Llano” ubicado en Rueda de jalón (Zaragoza) y la Central solar fotovoltaica “Los Limonetes” en Alvarado (Badajoz) ambas instalaciones **suman 100 MWh de potencia instalada**. Paralelamente en esta anualidad se han avanzado otros proyectos eólicos: ampliación puerto Escandón, y dos nuevos parques Eólicos, Las Azubías y Picador, que una vez que entren en funcionamiento, sumarán otros nuevos 120 Mwn.
Las nuevas instalaciones que han entrado en funcionamiento en 2019, junto con las que formaban parte previamente del Grupo SAMCA, han supuesto en 2019 un total de **210.737 t de emisiones de gases de efecto invernadero directas evitadas por generación de energía eléctrica renovable**.
- En 2019 se han iniciado los trabajos de construcción de planta fotovoltaica de autoconsumo en Nurel, con una **potencia de la instalación de 8,8 Mw pico**. Además, está en fase de preparación otra instalación de autoconsumo en la planta de Villarrubia de Onda (Samca) y en estudio otra en Navas de Oro, de Euroarce Minería y en Brilén.

- Eficiencia energética: Durante el año 2019 se ha finalizado la ejecución de 7 proyectos de eficiencia energética en instalaciones del grupo de Brilen/Novapet, y las plantas de MSM de Belorado y Villarubia, con una inversión total de más de 1,89 M. de euros logrando con ello unos ahorros energéticos de 5.815 MWh_e/año eléctricos y 20.075 MWh_{pcs}/año térmicos, que equivalen a un **ahorro total de 2.053 tep de energía primaria que suponen una reducción de 5.555 t CO₂/año.**

Por último, en Brilén se está desarrollando un Proyecto de Economía Circular: Proyecto «CENTRO DE REPROCESAMIENTO y RECUPERACIÓN POSINDUSTRIAL» para todos los desechos generados en la planta, proyecto de generación de rPET.

II. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

En el mismo propósito del Grupo SAMCA está primar la creación de empleo estable y de calidad, lo que contribuye a crear valor en la compañía, ya que permite sumar y mantener año a año al mejor talento, a la vez que refuerza el compromiso de todo el equipo con el proyecto empresarial facilitando su sostenibilidad en el medio y largo plazo.

Los principales enfoques con los que cuenta el Grupo para la retención y captación de talento son: el Plan Impulsa, la concesión de becas, y formación de alto nivel para técnicos y directivos:

- Plan IMPULSA.** Se trata de un programa de dos años de duración que ha apoyado las contrataciones en Grupo SAMCA de titulados de grado o máster. Combina una formación presencial en competencias transversales, de la mano de una de las mejores escuelas de negocios de España, con una parte práctica en la empresa, y bajo la supervisión de un tutor asignado por la empresa y otro por la escuela de negocios con el objeto de ayudarles a dar los primeros pasos en el mundo laboral.

El Plan se inició en diciembre de 2019 con 8 jóvenes talentos, que se captaron en las Universidades más importantes de toda España, de una gran variedad de titulaciones y perfiles heterogéneos, como demandan los diferentes negocios del Grupo.
- Becas.** Grupo SAMCA colabora a nivel nacional con una gran variedad de universidades, escuelas de negocio e institutos a través de **becas**, que permiten a los alumnos de diferentes especialidades y niveles académicos, disfrutar de una experiencia en un entorno laboral donde puedan aplicar los conocimientos adquiridos en sus estudios.
- Formación de alto nivel.** Para el Grupo SAMCA, la formación no es un fin, sino causa de transformación y motor de la misma. Por eso, además de la formación específica del puesto, ofrece formación transversal del más alto nivel en competencias de Marketing, Producción y mejora de procesos, operaciones logísticas, o Finanzas y Gestión de la empresa a personas de la categoría de técnicos y directivos. En 2019 accedieron a esta formación 6 trabajadores de SAMCA sin coste alguno para ellos.

2.1. EMPLEO

Grupo SAMCA cuenta con un **proceso de selección de personas normalizado**, que se rige por el principio básico de igualdad de oportunidades, por el que la selección de cualquier trabajador cuyo puesto sea igual o superior al de Jefe de Turno, se coordina por el departamento Corporativo de RRHH, y en el resto de los casos, por el departamento de RRHH de los centros. Esta coordinación garantiza la objetividad del proceso, así como el cumplimiento de la misión de dicho departamento: **“disponer de personas adecuadas, motivadas y comprometidas que permitan alcanzar la misión y objetivos del Grupo SAMCA y de cada uno de sus negocios”**.

Para el análisis de los aspectos relativos al empleo y en general de toda la información sobre cuestiones sociales y relativas al personal, se ha segmentado la contribución de datos por categorías profesionales, integrando la información en Directivos y Técnicos, Administración, y Producción, por considerar que son las que permiten un análisis más ajustado a la realidad del Grupo.

Se reporta información de hombres y mujeres, y por grupos de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, y mayores de 50 años.

Los resultados de empleo a 31 de diciembre de 2019, por sexo y edad conforme a los criterios expuestos son los siguientes:

Número total de empleados por edad y género:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
30 años o menos	300	121	421
Entre 31 y 50 años	1.358	573	1.931
Más de 50 años	780	189	969
TOTAL	2.438	883	3.321

Número total de empleados por clasificación profesional y género:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos y técnicos	343	106	449
Administración	154	172	326
Producción	1.941	605	2.546
TOTAL	2.438	883	3.321

En este aspecto, es relevante que el empleo generado por el Grupo SAMCA favorece la sostenibilidad de los lugares en los que está presente, mediante la **fijación de la población y el desarrollo de la actividad económica**, fundamentalmente en zonas rurales de las cuatro Comunidades Autónomas de España con menor densidad de población (menos de 28 hab/ Km²) Aragón, Castilla León, Castilla La Mancha y Extremadura. En dichas comunidades trabajan el 67 % de los empleados del Grupo. En Aragón, cuna del Grupo, lo hace el 50% de los trabajadores. De ellos, un 22 % trabaja en instalaciones ubicadas en municipios con una densidad de población menor de 15 habitantes /Km².

A continuación, se reporta el número total de empleados por país y género:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
España	2.260	827	3.087
Alemania		1	1
Argelia	10	1	11
Bolivia	1		1
Bulgaria	5		5
Camerun		1	1
Chile	1		1
Colombia	2		2
Costa de marfil	1		1
Cuba	2		2
Ecuador	1	1	2
Eslovaquia	1		1
Estados unidos	1		1
Federacion rusa	1		1
Francia		2	2

Gambia	3		3
Georgia	1		1
Ghana	9	1	10
Italia	27	5	32
Liberia	1		1
Mali	1		1
Marruecos	40	1	41
Mauritania	1		1
Nicaragua	1		1
Países bajos	1		1
Peru	3	2	5
Polonia	5	4	9
Portugal	1	1	2
Reino unido	1		1
Rep. Moldavia		1	1
Rumania	38	26	64
Senegal	12	2	14
Ucrania	6	7	13
Venezuela	1		1
TOTAL	2.438	883	3.321

Otros datos de interés en cuanto a la tipología de contratos son:

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por género:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contratos indefinidos	1.738	467	2.205
Contratos temporales	846	590	1.436
Contratos a Tiempo Parcial	121	24	145

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por edad:

	Menos 30	Entre 31 y 50	Más de 50
Contratos indefinidos	144	1.344	717
Contratos temporales	378	764	293
Contratos a Tiempo Parcial	1	14	130

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por categoría profesional:

	Directivos y técnicos	Administración	Producción
Contratos indefinidos	400	262	1.543
Contratos temporales	26	37	1.373
Contratos a Tiempo Parcial	21	18	106

Nota. Del total de contratos temporales, más del 95% corresponden a la categoría de producción. La razón es la contribución de contratos de personas inherente a las sociedades del Grupo que operan en el sector agrícola.

Es importante mencionar también que de los 248 trabajadores que no trabajan a tiempo completo en el Grupo, 212 lo son a solicitud del trabajador, es decir más del 85 % de los trabajadores a tiempo parcial.

Nº de despidos por género, edad y categoría profesional

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº de despidos	41	13	54

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos y técnicos	6	2	8
Administración	10	4	14
Producción	25	7	32

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
30 años o menos	5	1	6
Entre 31 y 50 años	18	5	23
Más de 50 años	18	7	25

Respecto a datos de remuneración, los principales resultados de 2.019 con el nivel de segmentación requerido son los siguientes:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos y técnicos	59.511	39.021	54.587
<i>Evolución s/2018</i>	-1,4%	-0,1%	-1,5%
Administración	32.371	25.163	28.481
<i>Evolución s/2018</i>	1,1 %	2,2 %	1,8 %
Producción	17.509	13.598	16.072
<i>Evolución s/2018</i>	6,2 %	9,3 %	6,6 %

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
30 años o menos	14.628	13.596	14.263
<i>Evolución s/2018</i>	10,5 %	9,3 %	9,9 %
Entre 31 y 50 años	21.200	15.634	18.947
<i>Evolución s/2018</i>	5,8 %	7,9 %	6,0 %
Más de 50 años	25.852	15.776	22.860
<i>Evolución s/2018</i>	4,9 %	6,6 %	3,9 %
TOTAL	20.628	15.153	18.617
<i>Evolución s/2018</i>	6,5 %	8,0 %	6,3 %

NOTA. Las remuneraciones reportadas incluyen percepciones de todo tipo, también retribución variable, dietas e indemnizaciones en los casos en los que aplica, para todas las categorías profesionales, -incluida la de Directivos y Técnicos en la que se integran los consejeros del Grupo-.

Se observa que las diferencias salariales entre hombres y mujeres se concentran fundamentalmente en la categoría de directivos y técnicos. Esto se debe a dos factores que tienen un elemento común en los sectores en los que desarrolla su actividad el Grupo SAMCA, la incorporación de la mujer ha sido tardía, lo que lleva a que ésta todavía no ocupe cargos directivos

superiores, lo que se une al propio factor de la antigüedad. Si bien la evolución muestra que la tendencia es de la paulatina reducción de estas diferencias.

En la actualidad el Grupo está en proceso de análisis de los aspectos que debe contener una Política formal de desconexión laboral, como vía para dar respuesta al contenido del nuevo artículo 20 bis del Estatuto de los Trabajadores, publicado en diciembre de 2018.

En relación a los empleados con discapacidad, GRUPO SAMCA recurre inicialmente a la contratación de personal con discapacidad para cubrir la cuota del 2%, excepto que por la dificultad del puesto a cubrir, o por la falta de idoneidad de los candidatos propuestos para el puesto, deba recurrir a la solicitud de medidas excepcionales.

Las empresas que tienen el número de discapacitados establecido por el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, (antigua LISMI), y no necesitan de la solicitud de medidas excepcionales son, Myta, Saar, Nurel, Gres Aragón y Coloemalt.

El resto de las empresas del Grupo proceden al cumplimiento de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social con medidas excepcionales, tales como la contratación con un centro especial de empleo para el suministro de materias primas, maquinaria, bienes de equipo o cualquier otro tipo de bienes necesarios para el normal desarrollo de la actividad de sus empresas, o a la celebración de un contrato mercantil o civil con un centro especial de empleo para la prestación de servicios ajenos y accesorios a la actividad normal de la empresa.

Se reporta a continuación el número de empleados con discapacidad en el Grupo SAMCA, a cierre del ejercicio 2019.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº de empleados con discapacidad	23	1	24

2.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En el Grupo SAMCA la gestión de las personas incorpora iniciativas para una buena organización del tiempo de trabajo. El responsable de cada centro gestiona la organización de los horarios, en base a las necesidades organizativas y productivas del mismo, implantando mejoras enfocadas a facilitar la conciliación mediante la implantación de horarios flexibles, la disposición de la tarde de los viernes, o de los días previos a festivos. El despliegue de estas medidas cubre a todos los trabajadores a lo que organizativa y productivamente, es posible.

En 2019 un total de 91 trabajadores solicitaron permiso por maternidad o paternidad, de los que 74 eran hombres y 17 mujeres. De los 74 hombres, 2 de ellos solicitaron permiso por maternidad y 72 por paternidad. Los datos segmentados por tramos de edad, género y categoría profesional son los siguientes:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
30 años o menos	8	0	8
Entre 31 y 50 años	66	17	83
Más de 50 años	0	0	0
TOTAL	74	17	91

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos y Técnicos	8	4	12
Administración	5	9	14
Producción	61	4	65
TOTAL	74	17	91

De ellos, todos se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su derecho al permiso por maternidad o paternidad y seguían siendo empleados 12 meses después, salvo que la finalización de su contrato estuviese prevista para un plazo inferior, o voluntariamente el trabajador así lo decidiese.

Todos los empleados del Grupo SAMCA disfrutan del algún beneficio social. Estos van desde las tradicionales cestas de Navidad hasta la participación en eventos deportivos, o iniciativas dirigidas a mejorar la salud de los trabajadores.

En lo que respecta al análisis del absentismo, los resultados de 2019 son los siguientes:

Número de horas	
Horas anuales trabajadas	6.581.295
Horas anuales NO trabajadas	213.954
Absentismo, % horas perdidos respecto al total de horas de trabajo previstos	
TOTAL	3,25 %

2.3. SALUD Y SEGURIDAD

Disponer de un ambiente de trabajo seguro y saludable es el aspecto que ha resultado más relevante del análisis de materialidad realizado en el Grupo SAMCA, en todas las líneas de negocio.

La gestión de la Seguridad y Salud es una prioridad para el Grupo SAMCA, como lo demuestran sus bajos índices de accidentabilidad.

La gestión de la prevención de riesgos laborales se articula, en el Grupo SAMCA, a través de un S.P.A, Servicio de Prevención Ajeno, a excepción de SAMCA Carbón y AGRASUR, que cuentan con S.P.P., Servicio de Prevención Propio.

Los resultados de accidentes laborales y enfermedades profesionales se muestran a continuación

ACCIDENTE LABORAL + ENFERMEDAD PROFESIONAL

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
AÑO 2019								
146	33	1	64	35	1	210	33	1
AÑO 2018								
250	60	1	111	67	1	361	62	1

ACCIDENTE LABORAL

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
AÑO 2019								
143	32	1	64	35	1	207	33	1
AÑO 2018								
249	60	1	111	67	1	360	62	1

ENFERMEDAD PROFESIONAL

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad	Cantidad	Frecuencia	Gravedad
AÑO 2019								
3	1	0	-	-	-	3	0	0
AÑO 2018								
1	0	0	0	0	0	1	0	0

Es reseñable la importante reducción de accidentes laborales respecto a 2018, que supone más de un 40% de reducción tanto en hombres como en mujeres. Aunque el **reto es siempre cero accidentes laborales**, destacar también que el índice de gravedad, que representa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas, es 1, para accidentes laborales, en mujeres y hombres, y 0 en todas las tipologías de análisis, para el caso de enfermedades profesionales.

Como mecanismo adicional para reforzar la política preventiva del Grupo en materia de Seguridad y Salud Laboral, en la junta general celebrada el 20 de diciembre de 2019, se acordó llevar a cabo una revisión de los planes de prevención y documentos de seguridad y salud de las empresas del grupo a la **Política de Compliance** aprobada en esa misma junta.

2.4. RELACIONES SOCIALES

En el Grupo SAMCA se asume el compromiso de facilitar el derecho de asociación, garantizando el derecho de las personas a asociarse y a acogerse a convenios colectivos, siendo un importante número de sociedades del Grupo, las que cuentan con representación de los trabajadores:

SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalano Aragonesa
SA Minería y Tecnología de Arcillas (MYTA)
Minera de Santa Marta, SA (MSM)
Aragón Minero Dolomías, SL
Dolomías De Aragón, SL

Euroarce Minería, SA
Euroarce Caolines, SL
Sica, SL
Euroarce Materias Primas SL
Euroarce Ceramics, SA
Gres Aragón, SA
SAMCA, Centro Onda
Renovables SAMCA, SA
Brilen Tech, SAU.
Nurel, SA
Novapet, SA
Brilen, SA
Nurel, SA
Farmaplast
Zeometric, SL
Explotaciones Agroalimentarias Aragonesas, SA (EXAGAR)
Agroalimentaria Del Sur, SA (AGRASUR)
Extremeño Aragonesa Agrícola, SA (EXAASA)
SA Alimentaria Aragonesa (SAAR)
Agroindustria Aragonesa, SA (AGRINARSA)
Industrialización de Frutas del Segre SA (INFRUSESA)
Tauste Ganadera, SA
Pirenaica Del Jamón, SA
Estampaciones Modernas, SA

En los centros sin representación sindical, se fomenta el diálogo social mediante acuerdos directos con los colectivos implicados en cada área, desde el compromiso de ofrecer a los trabajadores una información oportuna sobre la implantación de nuevas políticas en el Grupo, de forma que todos los empleados están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva.

Además, en todas las empresas o centros de trabajo que, de acuerdo a la normativa legal o convencional, deben contar con Comité de Seguridad y Salud, la totalidad de los trabajadores están representados por dicho Comité.

Por otro lado, en los casos en los se debe notificar a los empleados y sus representantes cambios operacionales que podrían afectarles de forma considerable, el plazo mínimo que establece el Grupo para estos avisos es de 15 días.

Por último, en 2020 está previsto implantar un nuevo canal de comunicación a nivel corporativo, que facilitará a los trabajadores una vía formal de sugerencia o queja, accesible a todos a través de la intranet del Grupo, o de otras vías alternativas.

2.5. FORMACIÓN

La gestión del talento, uno de los mayores activos intangibles del Grupo SAMCA, se apoya entre otras medidas en la formación, que se trata como un **elemento estratégico de la gestión de los**

recursos humanos. La formación se convierte en la principal palanca para dinamizar y potenciar el desarrollo profesional de las personas.

Para ello el Grupo cuenta con una Política de Formación, que se centra en tres ejes fundamentales:

- Fortalecer el dominio y desempeño para hacer frente a los retos que plantea el puesto de trabajo.
- Considerar el aprendizaje y la actualización del conocimiento como criterio básico de satisfacción en el trabajo.
- Desarrollar habilidades técnicas y personales de acuerdo a los proyectos y retos futuros del Negocio.

Para garantizar que se cubren las necesidades formativas a todos los niveles, en el diseño del catálogo corporativo y de prevención de riesgos laborales intervienen los interlocutores de RRHH de las plantas del Grupo. Dicho catálogo se hace posteriormente visible para todos los Directores de las Plantas del Grupo y resto de empleados, que tienen acceso a través del portal del empleado, desde donde pueden gestionar sus solicitudes.

El catálogo corporativo incluye formaciones transversales atendiendo a 6 áreas:

1. Administración y Finanzas
2. Comercial y Logística
3. Habilidades y RRHH
4. Idiomas
5. Industria: Producción, Mantenimiento, Energía y Minería
6. Informática.

Los resultados de formación en la anualidad de 2019 en promedio de horas de formación recibida segmentada por hombres y mujeres es la siguiente.

	Horas
Hombres	25.995,75
Mujeres	8.914,75

El desarrollo de software con el que cuenta el Grupo en 2019 no permite obtener el dato de las horas de formación por categorías profesionales, si bien el departamento de Recursos Humanos de Grupo SAMCA ha iniciado un **programa global de Transformación digital** y mejora de los procesos de gestión y de servicio. Este programa, denominado internamente **SIGMA**, se va a iniciar en 2.020, estando prevista su implantación en 3 años.

Los objetivos fundamentales que se pretenden conseguir son los siguientes:

- Disponer de una gestión integrada y global de los Recursos Humanos de Grupo SAMCA.
- Mejorar y optimizar el servicio que ofrece la función de Recursos Humanos
- Mejorar la calidad y disponibilidad de la información de gestión operativa y de negocio
- Mejorar las competencias individuales y colectivas de Grupo SAMCA a través de nuevos canales de formación y de una mejora en la identificación y valoración de las mismas.
- Reforzar el posicionamiento de Grupo SAMCA como empleador de referencia

Durante 2020, el proyecto de implantación del programa SIGMA pretende abordar la puesta en producción de la primera migración de empresas al nuevo sistema de nóminas, la puesta en marcha de los **portales del empleado, de formación** del candidato y de evolución para todo el Grupo SAMCA, y la desconexión total de los sistemas de nóminas de las empresas industriales de Grupo SAMCA.

2.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En Grupo SAMCA nos comprometemos con el **principio de accesibilidad universal** orientando las decisiones en cuanto a espacios, productos y servicios para que sean accesibles y se ajusten a los requerimientos funcionales y dimensionales, que faciliten su utilización autónoma para personas con movilidad reducida o con cualquier otra limitación.

Los discapacitados son considerados en el Grupo SAMCA personal sensible, por lo que se evalúan los riesgos de su puesto de trabajo de forma específica, para garantizar que el trabajo que realiza o su puesto no afecta a su discapacidad. Dicha evaluación de riesgos incluye de forma explícita la comprobación de que se cumplen las medidas de accesibilidad al mismo.

2.7. IGUALDAD

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos e igualmente constituye un principio fundamental en la Unión Europea. Por su parte, el artículo 14 de la Constitución Española establece el derecho fundamental a la igualdad y a la no discriminación como un pilar básico de nuestro ordenamiento. Y en el marco de las relaciones laborales, el artículo 17 del Estatuto de los Trabajadores regula la no discriminación como un derecho propio de los trabajadores

El Grupo SAMCA comparte este principio, y cuenta con Planes de Igualdad en todos sus centros de trabajo que superan los 250 trabajadores, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 y más recientemente el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. En 2019 se ha avanzado en el desarrollo de nuevos planes, para que las sociedades de más de 150 trabajadores cuenten con su propio Plan de Igualdad en 2020, conforme a la exigencia legal.

Las empresas que disponían de Plan de Igualdad en esta anualidad son NUREL, AGRASUR y EXAGAR. En ellas se promueven una serie de medidas de Acción Positiva, en materia de selección y contratación, formación, promoción, retribución -recogida en el Convenio Colectivo de Empresa- y conciliación entre otros. Así por ejemplo en la selección de nuevos candidatos, a igualdad de formación y experiencia entre la candidatura, se optará por la contratación de la persona que pertenezca al sexo menos representado (regla 60-40).

Por otro lado, el Código Ético del Grupo SAMCA incluye de forma explícita un apartado con los **compromisos del Grupo en lo que se refiere a la Igualdad de oportunidades y trato justo**.

En él, el Grupo se compromete con el respeto a la dignidad de los trabajadores y a los derechos laborales reconocidos en la legislación vigente, en los siguientes términos:

Todos los trabajadores que prestan sus servicios al Grupo, con independencia de la modalidad o duración de su contratación, deben actuar con pleno respeto a la normativa laboral aplicable y a

los derechos legalmente reconocidos en sus relaciones con los trabajadores a su cargo, o con otros trabajadores.

En los procesos de selección, contratación y promoción interna del personal, establece que el Grupo SAMCA se rige por criterios objetivos (cualificación profesional, competencias, experiencia, comportamiento ético...), observando en todo momento la normativa aplicable a la contratación, en especial en el caso de ciudadanos extranjeros.

En este sentido, el Código Ético prohíbe de manera explícita cualquier práctica discriminatoria por motivos de sexo, creencias, religión, nacionalidad o cualquier otra circunstancia. Asimismo, establece que todos los trabajadores tienen la obligación de respetar y apoyar el compromiso de Grupo SAMCA con la igualdad de oportunidades y el trato respetuoso, digno y justo, propiciando un ambiente de trabajo positivo y agradable.

En lo que se refiere a acoso sexual y por razón de sexo, el Código Ético **prohíbe la realización de cualquier conducta agravante, discriminatoria, de acoso sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad, ofensa o cualquier otra forma de agresividad y hostilidad** que propicien un clima de intimidación o agravio.

En este punto, los canales de denuncia previstos para la tramitación de incumplimientos del Código, son también los previstos para denunciar acoso sexual y por razón de sexo en el Grupo.

La actuación en estos casos será gestionada por el órgano de Cumplimiento quien adoptará las medidas disciplinarias que resulten pertinentes conforme a la normativa vigente que sea de aplicación.

Todas las empresas que cuentan con Plan de Igualdad tienen protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, estando previsto que en un plazo máximo de tres años todas las empresas que conforman el Grupo cuenten con su Plan de Igualdad y Protocolo contra el acoso. No obstante lo anterior hay varias empresas del Grupo que no teniendo obligación de tener Plan de Igualdad cuentan con dicho Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo al incluirse en los Convenios Colectivos Sectoriales que les son de aplicación. Son las siguientes

Sociedades del Grupo que cuentan con Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo
SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalano Aragonesa
SA Minería y Tecnología de Arcillas (MYTA)
Minera de Santa Marta, SA (MSM)
Sica, SL
Euroarce Minería, SA
Euroarce Ceramics, SA
Gres Aragón, SA
SA Alimentaria Aragonesa (SAAR)
Estampaciones Modernas, SA
Grupo Delifactory, SL
Coloresmalt, SA

III. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Una de las principales conclusiones del análisis realizado para la implantación del modelo de COMPLIANCE es que **no existen riesgos residuales significativos** ni riesgos penales que escapen al control de la compañía, **en lo que respecta al derecho de los trabajadores**. Las circunstancias que permiten esta afirmación son:

El Grupo SAMCA dispone de un **Código Ético** que recoge los principios más importantes que rigen la relación con cada uno de los grupos de interés del Grupo.

Todas las empresas del Grupo SAMCA tienen sus instalaciones dentro de la Unión Europea, a excepción de una empresa en Marruecos cuya actividad es exclusivamente comercializadora, de ahí que todas las actuaciones de Grupo SAMCA y sus filiales estén sometidas a la estricta observación de la normativa civil en lo que respecta al respeto de los derechos humanos.

Durante el año 2019:

- **No ha habido denuncias** por casos de vulneración de derechos humanos,
- No ha habido casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios
- Las operaciones con proveedores fuera de la UE representan menos de un 15% de aprovisionamientos respecto el total. De ellos un 33% es el suministro de materia prima de Novapet procedente de México, y un 40% de aprovisionamientos de Novapet y Nurel con origen Corea. Los suministros procedentes de China a Nurel, suponen un 5 % del total de operaciones del Grupo fuera de la Unión Europea
- El porcentaje de acuerdos y contratos de inversión significativos con **cláusulas sobre derechos humanos** o sometidos a evaluación de derechos humanos supone un 67%* sobre el volumen total de suministros del Grupo SAMCA con origen fuera de la Unión Europea.

(*)NOVAPET publicó en diciembre de 2016 un Código Ético con sus compromisos en materia de derechos humanos, entre ellos: Libertad de Asociación, contra la discriminación social, contra el Trabajo forzoso, acoso y medidas disciplinarias y el Trabajo infantil, Salarios y compensación Horario laboral y días de descanso y Prácticas de empleo.

Es una Política del Grupo SAMCA la no contratación de ningún trabajador que no haya cumplido los 18 años. Esta práctica se amplía incluso a la incorporación de becarios, si bien en este caso, aunque muy excepcionalmente, se admite que desarrollen su beca en el Grupo en circunstancias muy concretas.

En 2020, el Grupo SAMCA tiene previsto incorporar una cláusula contractual en el 100% de las operaciones comerciales que se establezcan con países en los que se prevea riesgo de incumplimiento de los derechos humanos, en la que se prohíba la corrupción, y se exija de manera explícita, garantías de unas condiciones de fabricación que respeten los derechos humanos y los principios recogidos por la Organización Internacional del trabajo.

IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el marco del modelo de COMPLIANCE desarrollado en el Grupo SAMCA se han analizado los siguientes riesgos que tienen vinculación con la corrupción y el soborno

- **R.10** Fraude a la Hacienda Pública
- **R.11** Fraude a la Seguridad Social
- **R.12** Contrabando
- **R.13** Corrupción en los negocios
- **R.14** Cohecho/Tráfico de influencias
- **R.15** Blanqueo de capitales / Financiación del terrorismo
- **R.16** Delitos bursátiles
- **R.17** Facturación fraudulenta
- **R.18** Fraude de subvenciones
- **R.19** Fraude a los presupuestos de la UE

Como se explica en el bloque 0 de esta memoria, la metodología de análisis ha partido de la evaluación del riesgo inherente, que es el riesgo intrínseco sin tener en cuenta el entorno de control existente en el Grupo SAMCA, y el riesgo residual, que es el que permanece tras la implementación de los controles. En dicho bloque se incluyen las conclusiones derivadas del análisis del riesgo inherente, concluyendo en valores altos o medios para los riesgos de Fraude a la Hacienda Pública, Corrupción en los negocios, Cohecho/Tráfico de influencias y Facturación fraudulenta

Si bien, desde el análisis de dichos riesgos, una vez implementados los controles internos existentes: -Seguimiento continuo de la Dirección, procesos de control y observación desde servicios centrales del Grupo, que dan soporte a todas las filiales, fundamentalmente en los ámbitos de asesoría jurídica, ambiental, RRHH y soporte financiero y tributario-, se concluye que **no existen riesgos residuales significativos que escapen al control de la compañía**. De hecho, las conductas que presentan un riesgo inherente más significativo son precisamente las que tienen un **entorno de control más reforzado**, entre ellos **incumplimiento de obligaciones contables, estafa, corrupción en los negocios, cohecho o tráfico de influencias**.

Además, en cumplimiento de la Ley 10/2010 y Reglamento Real Decreto 304/2014, el Grupo SAMCA tiene implantado desde 2015 un **Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales** con alcance en EbroSA, SA, Génesis Vivienda SL, Insignia Aragón, SL, Lidera, Proyectos empresariales SLU, Valle del Ebro Urbana, SAU, y Reina, SA, sociedades que integran la actividad de promoción inmobiliaria del Grupo SAMCA.

Dicho Manual incorpora medidas de diligencia debida en cuanto a

- Identificación Formal del Cliente
- Identificación Titular Real
- Actividad de los clientes
- Origen de los fondos
- Medios de pago admitidos

Así como otras **medidas reforzadas** para aquellos clientes que presenten un riesgo alto en función de la Política de admisión de clientes definida en el Grupo **o simplificadas** para aquellos que por el contrario tengan la consideración de riesgo bajo.

En cualquiera de los casos, se asumen las obligaciones de información interna de indicios de operaciones sospechosas, examen especial de operaciones, y comunicación por Indicio al SEPBLAC con informe de Autoevaluación del Riesgo. Así como de conservación de documentos (10 años) y otras medidas de control interno. En cuanto a la estructura interna de control en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Formación de Empleados (formación externa del representante ante el SEPBLAC) Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.

Además, para localizar operaciones sospechosas, el Grupo Ebrosa cuenta con los informes de la aplicación informática PRINEX, con los que detecta con facilidad operaciones calificadas como sospechosas en el catálogo de operaciones de riesgo emitido por la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.

Una vez establecidos los riesgos significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación del riesgo, se exponen a continuación los resultados que permiten conocer el impacto del Grupo SAMCA en la lucha contra la corrupción y el soborno

- Todos los miembros del órgano de gobierno han sido informados de las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.
- En Grupo SAMCA hasta la fecha no se ha confirmado ningún caso de corrupción. Tampoco se han dado casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción, interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe.
- Por último, Grupo SAMCA no ha realizado contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– ni directa ni indirectamente.

V. SOCIEDAD

5.1. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Grupo SAMCA busca generar impacto positivo en las comunidades donde opera, priorizando la contratación de empleo local y la selección de suministradores de la zona en los casos en los que es posible.

La ubicación de los centros productivos del Grupo en zonas en riesgo de despoblación ha contribuido favorablemente al desarrollo de dichas zonas. Así, del total de instalaciones que constituyen centros de trabajo del Grupo SAMCA, un 70% se ubican en zonas con un alto riesgo de despoblación, zonas rurales de Aragón, Castilla la Mancha, Castilla León y Extremadura, lo que ha contribuido a **asentar población en dichas zonas, y a generar riqueza en la comunidad.**

En cuanto al **empleo generado por Grupo SAMCA**, más de un 99% es en España, y más de un 50% en Aragón, comunidad en la que nació el Grupo, y donde está domiciliada la sociedad dominante. El dato de porcentaje de empleo en las cuatro Comunidades Autónomas de España con menor densidad de población antes mencionadas (menos de 28 hab/ Km²), Aragón, Castilla León, Castilla La Mancha y Extremadura, es del 67 % de los empleados del Grupo. De ellos, un 22 % lo hace en instalaciones ubicadas en municipios con una densidad de población menor de 15 hab/Km².

A través de la Fundación SAMCA, el Grupo financia actividades sociales y culturales principalmente en las zonas donde opera el Grupo, siendo la **aportación de la Fundación durante el ejercicio 2019 por importe de 776.775 euros.** Los destinos de las aportaciones son, entre otros, Organizaciones sociales, Universidades, Acciones culturales y Entidades locales.

Los principales resultados que muestran el compromiso del Grupo SAMCA con el desarrollo sostenible se han expuesto ya en el Bloque 0 de la presente memoria como principales contribuciones del Grupo a la Sociedad, si bien se reportan a continuación los datos que tienen un mayor impacto en el empleo y el desarrollo local:

• Nº Empleados a 31/12/2019	3.321
• Incremento de número de empleados respecto 2018	104
• Nº Instalaciones ubicadas en municipios de < 15 habitantes /Km ²	38

La implicación del Grupo con la sociedad civil se visibiliza también mediante la presencia de los distintos negocios en las principales asociaciones de su sector. Mediante su participación, las empresas conocen de primera mano las necesidades e inquietudes de sus socios, que muchas veces coinciden con las propias. El Grupo pertenece a **46 Asociaciones que representan todos los negocios en los que opera.**

Por último, las incidencias en lo que respecta a multas por incumplimientos legales en 2019 - en todos los casos incidencias administrativas- son del 0,01% de la cifra de negocio.

5.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

La cadena de suministro del Grupo SAMCA se gestiona por un lado desde **servicios centrales** del Grupo, quien centraliza todas las compras que tienen carácter transversal a todas las actividades, esto incluye suministro de **combustible, energía, repuestos envases y embalajes**, y desde cada centro de trabajo o unidad de negocio, que asume la gestión de los aprovisionamientos que cada uno requiere para sus operaciones. Aunque las decisiones de compra no incorporan formalmente criterios sociales y de igualdad de género, la selección y homologación de los proveedores se realiza siempre de acuerdo con criterios imparciales y objetivos definidos por el Departamento de Compras.

Por su parte un importante número de empresas del Grupo cuentan con **modelos de gestión conforme a normas de Calidad y/o medioambiente**, lo que garantiza la gestión de sus proveedores y subcontratas incorporando en muchos de los casos criterios ambientales en la decisión de compra, y el establecimiento de protocolos de control y medidas correctoras en caso de incumplimientos por parte de los suministradores.

La relación de empresas certificadas en ISO 9001 y 14001 supone **más del 50% del volumen de ventas y del importe total de aprovisionamientos** que se producen en el Grupo.

LÍNEA DE NEGOCIO	EMPRESA	SISTEMA DE GESTIÓN	
		CALIDAD ISO 9001	AMBIENTAL ISO 14001
Minerales Industriales	MYTA	x	x
	MINERA DE SANTA MARTA	x	x
Materias Primas Cerámicas	GRES ARAGÓN	x	x
	BRILEN	x	x
Plástico - Textil	NOVAPET	x	x
	NUREL	x	x
	SAAR	x	x
Agroalimentario	INFRUSESA	x	x
	DELIFACTORY	x	x
	AGRINARSA	x	x
Otros. Metalmecánica	ESTAMPACIONES MODERNAS	x	x

Además, sociedades de la división agroalimentaria del Grupo cuentan con certificaciones específicas del sector, en concreto:

	BRC	IFS	SGF	Kosher	ECO	ETG	SAE
INFRUSESA	A	Superior	Pasa	Certificado	Certificado		
SAAR	B	Superior		Certificado	Certificado		
PIRENAICA	B	Superior				Certificado	Certificado
AGRINARSA	B						
DELIFACTORY		Básico					

Donde:

- **BRC. British Retail Consortium.** Verifica la Seguridad Alimentaria en la cadena de suministro

- **IFS. International Featured Standard.** Garantiza la legalidad, seguridad y calidad de los productos fabricados
- **SGF.** Certificación otorgada por el organismo internacional creado por la industria de los zumos de frutas para certificar proveedores en todo el mundo.
- **Kosher.** "Kosher" significa apto, adecuado o conveniente en hebreo. Los alimentos Kosher son los alimentos que se preparan de acuerdo a normas dietéticas judías.
- **ECO,** Certificado de alimentos ecológicos.
- **ETG Jamón Serrano.** ETG, Especialidad Tradicional Garantizada por el Reglamento de la Unión Europea 2082/92.
- **SAE,** Certificado para la exportación de alimentos de origen animal.

Analizando las operaciones con proveedores del Grupo SAMCA, éstas se producen en más de un **85% en el ámbito de la Unión Europea, y un 69% con empresas españolas.** Por tanto, menos de un 15 %de las operaciones del Grupo, se gestionan con proveedores fuera de Unión Europea.

Los sistemas de supervisión del Grupo respecto a sus proveedores y subcontratistas se enfocan a la verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas con ellos en destino, por lo que no se ha considerado necesario la realización de auditorías en las instalaciones de nuestros proveedores.

Es reseñable mencionar que el Código Ético del Grupo también se refiere a la relación tanto con los proveedores de bienes, como con las empresas contratadas para prestar servicios o ejecutar obras al Grupo. En ambos casos **el Grupo promueve relaciones estables, impulsando la confianza recíproca, la seriedad y claridad en los acuerdos comerciales.**

Los proveedores de bienes y las empresas contratadas para prestar servicios o ejecutar obras deben, por su parte, proporcionar información veraz, exacta y pertinente sobre las características de los productos y servicios que suministran al Grupo, no realizando publicidad de forma ilícita o engañosa, y suministrando siempre productos y servicios que cumplan con las especificaciones comerciales y técnicas contratadas con el Grupo.

En atención a la política corporativa de tolerancia cero frente a cualquier práctica corrupta, los trabajadores de SAMCA que gestionan las compras y/o subcontrataciones, tienen absolutamente prohibido solicitar o aceptar a título personal, regalos, obsequios, atenciones o cualquier otra clase de favor que suponga la contratación de un determinado proveedor respecto a una compra o suministro, en perjuicio de otros, a excepción de atenciones comerciales de cortesía generalmente aceptadas, que tengan un valor simbólico o económicamente irrelevante.

5.3. CONSUMIDORES / CLIENTES

El desempeño económico del Grupo SAMCA sólo es posible como resultado de ofrecer a sus clientes, en cada una de las actividades del Grupo, un producto y servicio de calidad incontestable.

Las empresas del Grupo gestionan las relaciones con los clientes, cumpliendo, en la medida de lo aplicable, los siguientes aspectos:

- **Innovación en los productos y servicios,** invirtiendo en I+D+i, para proporcionar productos que se ajustan a las necesidades de los clientes y/o consumidores, proporcionando productos responsables y competitivos, desde el compromiso del Grupo SAMCA con la innovación y su adaptación permanente a las expectativas de los clientes.
- **Calidad del producto y servicio,** proporcionando productos y servicios responsables y competitivos, asegurando que existen especificaciones técnicas cuando es necesario,

cumpliendo medidas de seguridad, salud, medio ambiente, así como las condiciones de uso o conservación, y respondiendo en caso de defectos en el diseño, fabricación o distribución imputables a las empresas del Grupo, adoptando en esos casos medidas para su reparación, así como gestión del servicio postventa

- **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**, las empresas del Grupo proporcionan información clara y honesta de su oferta comercial, políticas de precios, contratos, condiciones de pago y entrega.
- **Gestión de las reclamaciones de los clientes.**

En este punto las certificaciones de las empresas del sector agroalimentario verifican la **implantación de medidas para la salud y seguridad de los consumidores**, entre otras, y tal como se ha descrito en el punto 5.1., **BRC**, Verifica la Seguridad alimentaria en la cadena de suministro, **IFS** Garantiza la legalidad, seguridad y calidad de los productos fabricados, **SGF**, Certifica proveedores en la industria de zumos, **ECO**, Certificado de alimentos ecológicos, **ETG Jamón Serrano, Especialidad Tradicional Garantizada** por el Reglamento de la Unión Europea 2082/92 y **SAE**, Certificado para la exportación de alimentos de origen animal.

Además, todas las empresas que cuentan con certificado ISO 9001, cuentan con **procesos formales para evaluar la satisfacción de cliente**, analizar los resultados y poner en marcha planes de mejora en base a dichos resultados. Los resultados medios de satisfacción de cliente por empresa, segmentados en las actividades son los siguientes:

EMPRESA	ACTIVIDAD	SATISFACCIÓN CLIENTE (1-5)	
		2018	2019
NUREL (*)	Polimerización	3,44	3,44
	Hilo	4,2	4,2
	Extrusión	3,94	3,94
MYTA		4,15	4,17
NOVAPET	PACKAGING	4,1	4,06
	PET	3,94	4,18
BRILÉN	HILO TÉCNICO	4.15	4,24
ESTAMODE	Industrial ABB	3,73	3,63
	Automoción1	3,33	3,33
	Automoción2	3,64	3,64
	Electrodomésticos	3,55	3,55
	Elevación1	3,52	3,52
	Elevación2	3,77	3,77
	TOTAL MEDIA	3,88	3,82

Nota (*) El método de análisis de satisfacción de cliente en Nurel es bienal, de ahí que los datos coincidan en las dos anualidades reportadas.

Por último, respecto a la gestión sobre reclamaciones y/o quejas recibidas y la resolución de las mismas, existen procesos para su gestión en todas las empresas, por los que se da respuesta al 100% de las reclamaciones y/o quejas que se registran en el desarrollo de cualquier de las actividades del Grupo. Estos procesos se encuentran normalizados en las empresas del Grupo certificadas con la norma ISO 9.001. En 2019 el total de las sociedades del Grupo han atendido 1.002 reclamaciones relativas al producto o al etiquetado.

5.4. INFORMACIÓN FISCAL

Los beneficios obtenidos por el Grupo SAMCA, por países durante el ejercicio 2019, son los siguientes

Beneficios Obtenidos, en miles de €

España	57.244
Italia	1.465
Marruecos	-60

Asimismo la contribución/pago de impuestos de sociedades y otros tributos del Grupo asciende a 34.712 miles de euros y las subvenciones recibidas ascienden a un importe de 2.858 miles de euros.

VI. HECHOS POSTERIORES RELEVANTES

Desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el EINF hasta la fecha de la verificación, se ha producido una situación excepcional provocada por la **pandemia de la COVID-19**. Dicha pandemia ha supuesto la declaración en España del estado de alarma, con la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo de 2020.

Para la gestión de esta situación, Grupo SAMCA cuenta con un **Protocolo de actuación frente al coronavirus**, elaborado por SAMCA para todas sus filiales. En él se indican todas las obligaciones generales y específicas a seguir por todos los trabajadores que prestan sus servicios a la Compañía. Este protocolo se actualiza en la medida necesaria, siguiendo todas las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud y de las autoridades españolas.

La premisa básica de dichos Protocolos ha sido la salud de sus trabajadores y su colaboración en la no propagación del covid-19, manteniendo la actividad productiva en todas aquellas empresas del grupo que desarrollan actividades esenciales para la sociedad, adoptando en todo momento las medidas necesarias para preservar la salud de los trabajadores, aspecto prioritario para el Grupo SAMCA.

Índice de contenidos

Se recogen en el siguiente índice los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de información no financiera y diversidad, identificando los indicadores o aspectos que se reportan siguiendo el Estándar GRI.

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Página
Aspectos generales		
Descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-14 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones	3
	GRI 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	4-6
	GRI 102-1 Nombre de la organización	4
	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	7-15
	GRI 102-7 i_iii_iv. Tamaño de la organización	16
	Mercados en los que opera	17
	Factores y Tendencias	19
	GRI 102-15 Principales Impactos Riesgos y oportunidades	20
	Políticas del Grupo	21-23
	GRI 102-46 Contenido del informe y su cobertura	25-31
Descripción de las políticas que aplica	GRI 102-47 Listado de temas materiales	24
	GRI 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	29-31
Los resultados de esas políticas ,	Indicadores Clave de resultados no financieros	16
Los principales riesgos relacionados		
Indicadores clave		
Cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medioambiente. Políticas y principales riesgos	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	32
	Políticas y principales riesgos	32
	Incidencias en materia ambiental	33
Contaminación	GRI 305-5 Emisiones. a-b-d-e	38
	Medidas para la transición a una economía descarbonizada	41
	Ruido y contaminación lumínica	34
Economía circular y prevención y gestión de residuos:	Insumos reciclados	36
	Productos reutilizados y materiales de envasado	36
	Residuos por tipo y método de eliminación	36
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	35
Uso sostenible de los recursos	Consumo energético dentro de la organización	34
	Consumo de agua por fuente de suministros	37
	Materiales utilizados por peso o volumen	36
	Insumos reciclados utilizados	36
Cambio climático	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	37

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Página
	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	38
	Otras emisiones	38
	Reducción de las emisiones de GEI	38
Protección de la biodiversidad	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	38-40
	Hábitats protegidos o restaurados	39
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo	GRI 102-8 a) c) Información sobre empleados y otros trabajadores	42-44
	Número de despidos por género, edad y categoría profesional	45
	Políticas de remuneración	45
	Brecha salarial y remuneraciones medias Política de desconexión laboral	46
Organización del trabajo	Medidas de conciliación	46
	Permiso parental	46-47
	Horas de absentismo	47
Salud y seguridad	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	48
	Tipo y tasas de enfermedades profesionales y r accidente laboral por sexo	48
Relaciones sociales	Acuerdos de negociación colectiva	49
	GRI 402-1 a) Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	49
Formación	GRI 404-1 (i) Media de horas de formación al año por empleado	50
	GRI 404-2 (a) Programas para mejorar las aptitudes de los empleados	50
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	El enfoque de gestión (accesibilidad universal)	51
Igualdad	El enfoque de gestión y sus componentes (Diversidad e igualdad de oportunidades)	51
	Protocolos contra el acoso sexual o por razón de sexo	52
Respeto de los derechos humanos		
Políticas que aplica el Grupo que incluya procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	Enfoque de gestión (Código Ético)	53
	GRI 406-1 a) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	53
Principales riesgos	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	53
	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	53
Lucha contra la corrupción y el soborno		

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Página
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	Enfoque de gestión (Anticorrupción)	54
	GRI 205-2 (a) Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	55
	GRI 205-3 (a) Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	55
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	56
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	GRI 203-1 b) Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	56
	GRI 203-2 (a) Impactos indirectos económicos significativos	56
	Acciones de Asociación o Patrocinio	56
Subcontratación y proveedores	Proporción de gasto en proveedores nacionales, europeos y resto del mundo	58
	Sociedades que cuentan con procesos de evaluación y selección de proveedores de acuerdo con criterios ambientales	57
Consumidores	Enfoque de gestión y sus componentes	58
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	59
	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	59
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	60
	Impuestos sobre los beneficios pagados	60
	Subvenciones públicas recibidas	60
Hechos posteriores relevantes		
Pandemia COVID-19	Protocolo de actuación del Grupo	61